IMPRENTA y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BO[LETIN]
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de [Europa] á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1869 — NUM. 9

ALMANAQUE

HOY 13—Santos Gumesindo presbitero y Leoncio obispo.

SOLICITADAS

Tandil

Enero 4 de 1869.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina»

En el núm. 288 de su diario apareció un comunicado calumnioso que me veo en el deber de refutar. En el se asegura que he destinado á José Maria Gomez á soldado de linea por dar un viva al Coronel Machado: al capataz de D. Angél Coria por no tener contrata escrita: á dos Guardias Nacionales por haber dejado escapar dos presos que custodiaban: al negro Mauricio Inchauri por tener buena talla para soldado: y á veinte paisanos mas por causas insignificantes.

Todos estos hechos son completamente falsos; pues desde que estoy al frente de este Regimiento; no he destinado á las tropas de linea á ningun Guardia Nacional; porque siempre he creido no ser de la competencia de los Gefes de Regimiento semejante atribucion. Lo que he hecho ha sido recargar por seis meses mas á los desertores infractores á la Ley de enrolamiento, é inobedientes á las citaciones como pena correccional que tengo el derecho de imponerla en mi caracter de Gefe de Cuerpo sin necesidad de autorizacion espresa.

En cuanto á José Maria Gomez, es falso haber sido remitido á la Frontera, y menos por un hecho tan trivial como es el de dar un viva al Coronel Machado: ésto no tiene otro móvil que hacerme aparecer impulsado por un espiritu de venganza ageno de mi caracter. Este individuo se halla en los Tres Arroyos de regreso de la Ciudad donde fué conduciendo una tropa de ganado.

El que dice ser capataz de D. Angel Coria, ha sido tomado en los Tres Arroyos; y segun los informes del Capitan D. Pablo Vera, no tenia papeleta ni ecepcion de capataz.

Los dos Guardias Nacionales que dicen haberse destinado al Ejército de linea por que dejaran escapar dos presos que custodiaban, es un hecho completamente ajeno á este Regimiento por haber sucedido en una fuerza que paraba de transito por este pueblo, lo que puedo garantir es que no han sido dos si no uno el que lle ó el capitan Tegedor para ponerlo á disposicion de su Gefe y el individuo pertenecia al Regimiento núm. 14.

Con referencia al negro Mauricio y los veinte paisanos mas destinados por causas insignificantes, la palabra honrada del Coronel D. Julio Campos se encarga de desmentir al autor del anónimo de que me ocupo, como lo prueba el contenido de las comunicaciones cuya cópia literal es la siguiente:

Tandil, diciembre 21 de 1868.

Sr. Coronel D. Julio Campos.

Muy Sr. mio:

«Teniendo necesidad de vindicarme de los cargos que se me hacen en un comunicado que ha visto la luz pública en el núm. 288 de la «Nacion Argentina,» espero que V. S. se sirva decirme al pié de la presente si en el contigente que he remitido á esa Frontera han ido algunos Guardias Nacionales destinados para soldados de linea. Y si con fecha 15 del presente no he reclamado á V. S. al Guardia Nacional Mariano Inchaurri, que no fúe relevado cuando se llevó el contingente por hallarse en uno de los fortines.

Sin otro motivo, me repito de V. S. S. S. S. y amigo.

Miguel Mendez.

Quequen Salado, diciembre 31 de 1868.

Sr. Comandante D. Miguel Mendez.

Muy Sr. mio:

«Me hago un deber en declarar en honor de la justicia con que V. ha procedido en el relevo del contigente que pertenece á su Regimiento—que ninguno de los individuos remitidos por V. han venido en calidad de destinados, sino como Guardias Nacionales, y en calidad de tales revistan y hacen su servicio en esta Frontera.

El negrito Inchaurri no ha sido dado de baja por hallarse enfermo en cama.

«La nota á que V. se refiere se recibió en esta el 20 del actual.

«Dejando con lo espuesto contestadas las preguntas que V. se ha servido dirigirme, me hago un honor en repetirme de V. S. S. y amigo.

Julio Campos.»

Ahora solo me resta hacer presente al remitidista anónimo que tan celoso se manifiesta de los derechos de los ciudadanos pidiendo al Gobierno el castigo inmediato de los que él supone criminales, que puede seguir la tarea que se ha impuesto de escribir mentiras; que yo á mi vez he de probar cuando se ofresca con hechos y documentos, que no soy de los Gefes esplotadores de los Guardias Nacionales de la campaña.

Miguel Mendez.

Al público.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Habiendo padecido una equivocacion en lo que se dice el 10 del corriente mes en la Solicitada que publiqué en la «Nacion» referente á D. Manuel Igarzabal, este señor es cierto que es de Cañuelas, luego, ya no puede ser vecino de la 6.ª Seccion que esto es cierto, y referente á lo que dice que es teniente alcalde del cuartel 22 y que es él quien compró el facon al Comisario del Valle que esto no es cierto por ser equivocacion de la imprenta que es por referirse á D. Manuel Rivero que aparece su firma en el desmentido en la República del 5 del corriente siendo esto cierto que es teniente alcalde del cuartel 22 y que es quien compró el facon al señor Comisario del Valle que por esta razon queda salvada la responsabilidad de dicha equivocacion para que el público no haga malos juicios, asi como á donde se refiere á la «Nacion» de 12 y 14 de Julio del año próximo pasado, que es el 3 y 14 de Julio del año próximo pasado.

Antonio Carvallo.

Nos vamos á permitir llamar nuevamente la atencion del Consejo Municipal de esta Ciudad, para que se digne tomar en consideracion la solicitud que hace dias le presentamos los dueños de Hornos de Ladrillo y de carretas de Bueyes, avecindados al Norte y Oeste del Municipio, pidiéndole quede sin efecto la disposicion municipal que nos priva entrar con cuarta en las carretas hasta dentro de 25 cuatro de la plaza de la Victoria. Nada seria dar esacto cumplimiento á esa órden, pero es materialmente imposible por el estado en que estan todas las calles de entrada sin escepcion ninguna, y con las últimas continuadas lluvias que hemos tenido, hay muchas de ellas que ni á pié ni á caballo ni con cuartas se pueden transitar. Es preciso que la Municipalidad las mande inspeccionar y con el informe que le dén, veremos si es justo y equitativo que se nos obligue á realizar un imposible y se nos perjudique á nosotros que tenemos parados nuestros negocios ó que si no lo hacemos recargamos el precio de un modo extraordinario como sucede hoy que vendemos el ladrillo á 300 ps el millar, cuando el año pasado en estos meses lo vendiamos hasta 220.

Nosotros pagamos patente por nuestros carros y carretas, patente por el Horno de Ladrillo, contribucion directa por los bienes raices y no gozamos de ninguna comodidad en nuestros negocios. El gobierno resindió el contrato que tenia con una compañia que se comprometió á componer el camino del Norte por que no cumplió, y sin embargo nos cobraba un fuerte peaje del que hoy estamos libres pero sin tener camino.

Esperamos que se nos atienda en nuestra solicitud y que sea pronto, pues mas perjudicados que nosotros es el público de esta capital, sin que haya una razon perfecta para que esto suceda.

Varios Horneros.

Sr. Redactor de *El Nacional.*

El 29 del ppdo. se denuncia un hallazgo de treinta y siete mil yardas de paño, que hacen años existian en la Comisaria de Guerra: este hecho si hubiese sido cierto repetido por toda la prensa envuelve sospechas fundadas contra el Gefe de aquella reparticion.

El ex-comisario Sr. Rojas y algun miembro de la comision de equipos, esplicaron en la «Nacion Argentina» que era completamente erróneo el hecho que denunciaba el «Nacional»; pero desde la muerte del Comisario General Albarracin acaecida el 20 de Julio ppdo. la prensa ha registrado uno que otro suelto, poco favorable á aquella reparticion. Si Albarracin viviese, nosotros hubiéramos dejado que él se vindicara ó no

Despues de su muerte, su familia no permitirá que se remuevan sus cenizas, ni se echen sombras sobre tan acrisolada reputacion su buen nombre es la única herencia, que llegó á sus hijos; por evitar lo que motiva esta contestacion, solicitamos, y accedió nuestro amigo D. Hector Varela á la publicacion de la foja de servicios, como de algunos apuntes biográficos referentes al finado; tal vez el cúmulo de materiales de la Tribuna haya impedido esa publicacion, lo haciamos tambien con el objeto de que fuese la única respuesta solemne, dada, á los calumniadores de oficio, que le han prodigado ofensas anteriores y posteriores á su muerte.

Nos parece señor, que para prestigiar la presidencia del Sr. Sarmiento, no hay necesidad de calumniar, un hombre, que tantas pruebas dió de honorabilidad, siendo elegido para que dotára á la República de tan importante reparticion por el brigadier D. José Maria Paz, general de los mas aventajados y honrados que haya habido en América.

Albarracin entre los innumerables amigos que contaba, no estaban, escluidos, ni Mitre, ni Sarmiento, bastaria la publicacion de cualesquiera documento de los muchos que posee su familia, para probar la gran estimacion que le dispensaban ambos presidentes—podemos asegurar que si algo hubo en la Comisaria durante la administracion del finado Albarracin, fué rectitud y honradez: sabido es que ha muerto pobre; prueba mas que concluyente.

Luego que recibamos impresos de Europa aquellos apuntes, munidos de documentos incontestables, se verá hasta que punto fué buen ciudadano, y recto administrador; bueno es que la República conozca sus leales servidores; nosotros conservamos un duplicado de esos apuntos, asi es que el Sr. Redactor que cualquiera que sea el diario que nos franquee sus columnas, los publicaremos sin esperar mas tiempo.

Al dejar contestado este error, establecida la verdad, nos limitamos á suplicar, que noticias que pueden dañar la reputacion y buen nombre de un hombre que ya no existe, seria prudente obtenerlas en fuentes mas puras como verídicas.

Saluda á vd. atentamente su S. S.

Albarracin.

Enero 7 de 1869.

Revue de la quinzaine.

La guerre du Paraguay; nouveaux triomphes des alliés; fuite de Lopez; dénouement et conclusion de ce drame sanglant; occupation de l'Assomption par les alliés.

Les derniers triomphes que les armées alliées ont obtenus contre Lopez, peuvent être considérés comme la glorieuse conclusion de la sanglante épopée du Paraguay.

En voici le résumé qui suffira pour en faire comprendre l'importance:

C'est d'abord l'attaque par les bresiliens de la position fortifiée que Lopez occupait á «Loma Valentina»

La lutte commencée le 21 Décembre, n'a pas duré moins de 30 heures consecutives.

Enfin les bresiliens, après avoir été quatre fois repoussés dans quatre charges successives, n'ont pas reculé devant un cinquieme assaut, et sont parvenus à se rendre maitres de la tranchée et des 46 pieces d'artillerie qui la defendaient à outrance.

Dans cet engagement, les paraguayens ont laissé 3,000 cadavres sur le champ de bataille; mais la victoire n'en a pas moins coûté aux bresiliens des pertes assez sensibles.

C'est alors que les commandants en chef des armées alliées, par un sentiment d'humanité qui leur fait honneur, ont adressé à Lopez intimation de se rendre; cette intimation était ainsi conçue:

«Du camp vis-à-vis de la «Loma Valentina», 24 Décembre 1868 à 6 heures du matin.

«A son excellence monsieur le maréchal Francisco Solano Lopez, président de la République du Paraguay, et général en chef de son armée.

«Les soussignés, généraux en chef des armées alliées, et représentants armés de leurs gouvernements dans la guerre où leurs nations ont été provoquées par V. E. considérent que la religion, l'humanité et la civilisation leur imposent le devoir d'intimer à V. E. d'avoir à déposer les armes dans les 12 heures qui suivront la réception de la présente note, et pendant lesquelles dureste il n'y aura aucune suspension d'armes, ce qui mettra enfin un terme à cette lutte si prolongée.

«Les soussignés ont connaissance des ressources dont V. E. peut disposer aujourd'hui, tant en forces armées qu'en munitions.

«Il est naturel que V. E. connaisse aussi la force numérique des armées alliées, l'étendue de leurs ressources et la facilité qu'elles ont toujours de les rendre permanentes.

«Le sang qui a été répandu au pont «Itasoro» et au marais «Avahy» aurait dû déterminer V. E. à épargner la vie de ses soldats dans la journée du 21 courant, sans les obliger à une résistance inutile.

«Tout ce sang doit retomber sur la tête de V. E., aussi bien que celui qui aurait à couler encore, si V. E. jugeait que son caprice doit l'emporter sur la conservation de ce qui reste de population dans la République du Paraguay.

«Si V. E. considérait qu'une obstination avengle et inexplicable est préférable à l'existence de milliers d'hommes qui peuvent encore être sauvés, les soussignés rendront la personne de V. E. responsable devant la République du Paraguay, comme devant les nations qu'elles représentent, et devant le monde civilisé, pour tout le sang qui va couler encore, et pour tous les maux qui vont mettre le comble à ceux qui désolent déjà le pays.

(Signé) Marquis de Caxias.
Juan A. Gelly y Obes.
Enrique Castro.

Voici maintenant comment Lopez a répondu à cette intimation:

«Quartier général de Piquisiri, 24 Décembre 1868, à 3 heures de l'après-médi.

«Le Maréchal Président de la République du Paraguay, devrait peut-être se dispenser de répondre par écrit à I. I. E. E. Messieu les généraux en chef des armées alliées dans la lutte contre la nation qu'il préside, en raison du ton et du langage aussi inusité qu'inconvenant pour l'honneur militaire et la magistrature supréme, dont V. V. E. E. on cru à propos de se servir pour m'intimer de déposer les armes dans le délai de 24 heures, pour terminer une lutte prolongée, menaçant de faire retomber sur ma tête le sang qui a été déjà répandu, et celui qui pourrait l'être encore.

«Enfin, dites-vous, si je ne me prête pas à déposer les armes, vous entendez rendre ma personne responsable, tant devant ma patrie, que devant les nations que V. V. E. E. représentent, et devant le monde civilisé.

«Cependant je veux m'imposer le devoir de répondre à cette intimation, comme sacrifice offert en holocauste non seulement à ce même sang qui a été versé généreusement par les miens et par ceux qui les combattent, mais encore au sentiment de religion, d'humanité et de civilisatton qui est invoqué par V. V. E. E.

«Ces mêmes sentiments sont présisément ceux qui depuis plus de deux années, m'ont porté à me mettre audessùs de toute l'impolitesse officielle avec laquelle l'élu de ma patrie a été traité dans cette guerre.

«Je cherchais alors à «Yataytу-Corá» dans une conférence avec S. E. Monsieur le général en chef des armées alliées et président de la République Argentine, le brigadier général D. Bartolomé Mitre, la réconciliation de quatre Etats souverains de l'amérique du Sud, qui avaient déjà commencé à se détruire d'une manière notable; et néanmoins mon initiative et mes efforts n'ont obtenu que mépris et silence de la part des gouvernements alliés, et de nouvelles batailles sanglantes de la part de leurs représentants armés, suivant l'expression de V. V. E. E.

«Dés lors je vis plus clairement le but de la guerre des alliés contre l'existence de la République du Paraguay; et tout en déplorant le sang versé dans tant d'années de lutte, j'ai dû me taire; j'ai donc mis le sort de ma patrie et de ses généreux enfans, entre les mains du Dieu des nations, j'ai combattu ses ennemis avec conscience et loyanté, et je suis toujours disposé à le faire, jusqu'à ce que ce même Dieu et nos armes décident la question d'une manière définitive.

«V. V. E. E. veulent bien me faire savoir qu'ils connaissent les ressources dont je puis disposer aujourd'hui, croyant que je puis aussi connaitre la force numérique de l'armée alliée et l'importance de ces ressources qui s'augmentent chaque jour.

«Je ne suis pas renseigné à cet égard; mais quatre années d'expérience m'ont appris que la force numérique et les ressources de l'armée alliée n'ont jamais imposé à l'abnégation et à la bravoure du soldat paraguayen, qui se bat avec la résolution du citoyen honorable et du chrétien qui ouvre une largue tombe dans sa patrie, avant de la voir humiliée.

«V. V. E. E. ont bien voulu aussi me rappeller que le sang répandu à «*Itasoro et Avahy*» aurait dû me déterminer à épargner celui qui a été répandu le 21 courant; mais V. V. S. S. ont oublié sans doute que ces mêmes engagements pouvaient leur démontrer à l'avance tout ce qu'il y a de puissant dans l'abnégation de mes compatriotes, et leur prouver que chaque goutte de sang répandue sur la terre est une nouvelle obligation pour ceux qui survivent.

«Or, en présence d'un tel exemple, ma pauvre tête peut-elle se soustraire à la menace, assez peu courtoise, qu'il me soit permis de le dire, dont V. V. E. E. ont cru devoir accompagner leur intimation?

«V. V. E. E. n'ont aucun droit de m'accuser devant la République du Paraguay, ma patrie, parce que je l'ai defendúe, la défends et la défendrai toujours.

«C'est elle qui m'a inspire ce devoir, et je me fais gloire de le remplir jusqu'à la dernière extrémité. Dureste je legue mes actes à l'histoire et n'en dois compte qu'à Dieu seul.

«Si du sang doit encore se répandre, il en sera rendu compte par celui sur lequel pésera la responsabilité.

«Pour ma part, je suis jusqu'à présent disposé à traiter de la conclusion de la guerre sur des bases également honorables pour tous les belligérants; mais je ne suis aucunement disposé à prêter l'oreille à une intimidation de déposer les armes.

«Ainsi en invitant à mon tour V. V. E. E. à traiter de la paix, je crois remplir un devoir sacré envers la religion, l'humanité et la civilisation, et le voeu unanime de mes généraux, chefs, officiers et soldats, auxquels j'ai communiqué l'intimation de V. V. E. E.

C'est enfin un devoir que je remplis pour mon propre honneur et en mon nom personnel.

(Signé) F. S, Lopez.

Cette réponse du président de la République du Paraguay devait donc forcément être suivie de nouvelles hostilités.

Aussi, dès le 27 Décembre, le maréchal marquis de Caxias, à la tête d'une colonne de 6,000 hommes, dont 2000 argentins sont les ordres du général Rivas, s'est avancé sur les flancs des positions ennemies, pendant que les généraux Gelly y Obès, et Enrique Castro les attaquaient de front.

L'action fut d'abord engagée par un feu terrible d'artillerie; puis les alliés marchant vigoureusement à l'assaut de la redoute qui protégeait les Paraguayens, ceux-ci, coupés de toutes parts, ne tardérent pas à être délogés, et à prendre la fuite, en laissant sur le lieu du combat un grand nombre de cadavres, et abandonnant aux alliés quatorze piéces de canon, une immense quantite de provisions de toute sorte, en munitions, armes et bagages.

Les vainqueurs sont deplus restés maitres de toute la garde robe et des papiers de Lopez, de madame Linch et du général Resquin, qui n'ont eu que le tems de s'enfuir à travers bois dans la direction de Cerro-Leon, avec une escorte d'une centaine d'hommes.

Il parait, d'aprés le rapport des prisonniers, que Lopez avant son départ, avait fait évacuer plusieurs fourgons contenant ses objets les plus précieux.

Une autre action engagée résolùment par le colonel Argentin Alvarez eut ensuite pour effet de rendre les alliés maitres de la position que les Paraguayens occupaient à gauche de Pikysiry.

L'ennemi perdit encore dans cette action une trentaine d'hommes et trois piéces de canon.

Il n'y avait donc plus qu'à attaquer la «*Angostura*,» qui était encore sur la défensive; mais la garnison decette place, comprenant qu'elle ne pouvait pas résister à l'impétuosité et au nombre des assaillants, ne tarda pas à se rendre.

La capitulation a donc livré la place aux alliés et a mis en leur pouvoir,

1500 prisonniers, qui formaient toute la garnison;

100 piéces de canon, dont 16 de gros calibre,

Et une quantité considérable de bagages.

Le Baron du Triunfo s'est aussitot mis en marche à la poursuite de Lopez, avec 3000 hommes de cavalerie.

On croit savoir que le tyran aura eu le tems de gagner la Bolivie.

Les armées alliées et l'escadre Brésilienne se sont alors mises en mouvement dans la direction de l'Assomption, où le Marquis de Caxias a fait son entrée le 5 Janvier.

La capitale était entiérement abandonnée.

Il parait qu'il a été convenu qu'elle serait occupée par les forces Brésiliennes seulement, afin de faciliter les réclamations aux quelles pourraient donnes lieu les désordres ou le pillage des troupes.

Une division composée de quelques cuirassés, de deux moniteurs et de plusieurs canonnières est partie de l'Assomption dans la direction de Corumbá à la pouruite des vapeurs de Lopez.

Cerro Léon est restée occupée par une division de l'armée allieé. On y avait trouvé quelques familles de l'assomption, où el le sont été invitées à retourner tranquillement dans leurs foyers.

Testament de Lopez. Madame Linch sa légataire universelle.

Parmi les papiers de Lopez, on a trouvé son testament daté du 23 Décembre 1868, par lequel il institue madame Elisa Linch légataire universelle de tous ses biens, en considération des services qu' elle lui a rendus.

Le général Mac-Mahon Ministre Plénipotentiaire des Etats-unis au Paraguay est chargé de l'exécution de ce testament. Lopez lui à confié enoutre ses enfans avec priére de prendre les mesures nécessaires pour assurer leur avenir.

Le tyran commence donc à comprendre l'abime dans lequel l'a précipité son ambition aveugle et insensée.

On dirait au surplus que la concience de sa position a ébranlé sa raison dans ces derniers tems; car si cruels que puissent étre les instincts d'un homme, il est impossible d'admettre qu'il n'y ait pas une certaine aberration dans la série adominable des crimes qui ont été commis par Lopez, et dont voici quelques exemples seulement.

Crimes et cruantés de Lopez.

Il est notoire, et constaté d'ailleurs par la plupart des documents trouvés dans son camp, que Lopez était un barbare sanguinaire, qui laisse derriére lui les moustres anciens et modernes.

Il a fusillé l'evéque du Paraguay.

Il a fusillé ses propres fréres, le jour méme de l'anniversaire de la mort de leur pére.

Il a obligé les épouses de ses fréres à être témoins de leur exécution.

Il a exilé sa mère dans les foréts du désert, pour avoir osé le prier de pardonuer à ses enfans.

Il a fusillé les épousos de tous les gènéraux en officiers Paraguayens, qui ont été faits prisonniers pendant la guerre.

Il a fusillé des jeunes filles de 15 á 20 ans, appartenant aux principales familles sans l'ombre de délit ni même de soupçon.

Il a décapité et dépouillé tous les négociants étrangers.

Il a fusillé tous les prisonniers de guerre, après leur avoir fait souffrir les tourments les plus cruels, coupant la main aux uns, depeçant le corps des autres avec des tenailles; Il faisait même rompre à coups de marte aux les os des mains et des pieds des malheureux aux quels il voulait arracher de fausses déclarations. qui devaient servir de prétextes à de nouvelles executions.

L'imagination est frappée de terreur, tant sur le passé que sur l'avenir quand on songe que l'Amérique du Sud a pu produire un tel monstre.

Et pourtant voilà un simple specimen des crimes commis par cet homme, qui trouve encore des panégiristes, sur le théatre même de ses forfaits.

Heureusement, la force de la verité est irrésistible; déjà le voile qui lui servait de prestige est déchiré, et bientot la civilisation entiére n'aura plus qu'une voix pour reconnaitre le service qui vient d'étre rendu à l'humanité par la sainte croisade de la triple alliance!

Le Brigadier général Gelly y Obes.

Ce brave général qui commandait en chef l'armée Argentine en opérations au Paraguay et qui vient d'être destitué plus ou moins poliment par le gouvernement national, en récompense des services qu'il a rendus au pays dans la guerre du Paraguay, est revenu à Buenos Aires, il y a peu de jours.

Il n'a d'ailleurs quitté l'armée qu'aprés sa derniére bataille et sa derniére victoire; c'est-à-dire que le Général Gelly y Obes vient de faire une comqagne de prés de quatre années consécutives, sans s'être absenté un seul jour.

Aussi ses concitoyens, de toutes les classes et de tous les partis ont-ils été unanimes pour lui prouver qu'ils ne partageaient pas l'ingratitude du gouvernement national, et qu'ils apréciaient au contraire à sa juste valeur, les quatre années de fatigues et d'abnégation que le grand citoyen s'est imposées pour le service de la patrie.

Le brigadier général Gelly y Obes a douc été accueilli à son retour à Buenos Aires, par une véritable ovation populaire.

Un fait assez piquant d'ailleurs c'est que le gouvernement national lui-meme entrainé par la force de l'opinion publique a cru dervoir prendre part à cette ovation.

Des souscriptions ont été ouvertes pour offrir au brave général une épée d'honneur, une medaille d'or, et une maison de la valeur de 300,000 piastres papier, (environ 60.000 francs.

Un banquet populaire doit être offert aussi sous peu de jours, au brigadier général Bartholomé Mitre, et au brigadier général Gelly y Obes.

Nuages dans le cabinet.

Mr. Mariano Varela, ministre des relations étrangeres avait donné sa demision, à son retour du Paraguay par suite de certains manques de procedés dont le gouvernement national avait usé à son égard, pendant son absence de la capiiale.

Cependant comme le proverbe dit qu'il faut à tout péché miséricorde, M. Mariano Varela n'a pas voulu faire mentir le proverbe il a donc cedé aux instances qui lui ont été faites, et il a repris son portefeuille.

République Orientale.

La crise ministerielle qui se passe à Montevideo est plus serieuse; le nouveau cabinet n'est pas encore constitué; cependant on y est assez tranquille.

Mr. Felipe José Pereira Leal.

Toutes les personnes qui ont eu l'honneur de connaitre Mr. Leal, ancien ministre de la cour du Brésil prés le gouvernement de la République argentine, et aujourd'hui ministre plenipotenciaire de la méme cour à Carracas, ont été douloureusement impressionnées en apprenant la mort de mademoiselle Clementina Leal, sa fille à peine ágée de 15 ans, qui vient de lui étre enlevee en quelques jours.

Elles prennent donc la part la plus vive au chagrin de ce malheureux pèce et de sa respectable famille.

Aspect général des affaires.

On s'attend à ce que la conclusion de la guerre du Paraguay va donner lieu à une reprisse sensible dans les grandes entreprises industrielles du pais.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 13 de 1869

La vindicacion del Sr. Oroño.

La «Nacion Argentina», publico entre los documentos tomados á Lopez en el campo de batalla una correspondencia de Entre Rios de Paraguayistas á Paraguayos, en que se decia no por hablar mal del Sr. Oroño, sino aplaudiendo el hecho, q' el Sr. Oroño habia mandado un emisario á Entre-Rios para qué se pronunciase Urquiza en favor del Paraguay.

El Sr. Oroño publica con este motivo una vindicacion de cinco columnas, para que, se diga, sin duda, que se vindica *mucho*, aun cuando no pueda decirse que se vindica *bien*.

La correspondencia ha sido tomada, á Lopez, *segun la Nacion* dice Oroño, como si dudara del hecho. El señor ex-gobernador de Santa Fé puede, si quiere, pasar por esta imprenta ó pedirnos que hagamos certificar por quien y cómo fué tomada la correspondencia en que se dice que intentó hacer traicion á su pais.

Pero el Sr. Oroño duda porque él sabe que la *Nacion* trata de *perderlo*. La *Nacion* es su mortal enemiga, *segun él*. Quiere vengar sus derrotas electorales!

¿A que resulta que el señor Oroño ha trabajado por Sarmiento?

Sin duda es esto lo que quiere decir, pues de lo contrario no tratariamos de vengarnos del ilustre vencedor de los gorros colorados y del proyecto de paz silvado en la Cámara de Senadores.

Parece que una de las manifestaciones mas vulgares de la vanidad es considerarse rodeado de odios y de enemigos.

Es por este que cada vez que se trata de la *Nacion*, el señor Oroño dice que es su enemiga.

Sin duda pretende hacer creer que la *Nacion* inspiró á su correligionario politico en 1866 la carta publicada, adivinando que iba á ser tomada en la Angostura y remitida á la *Nacion Argentina*.

Basta esa indicacion para que se vea cuan ridicula es la afirmacion del Sr. Oroño de que se trata de un *plan* para perderlo.

¿Qué plan es ese que fragua correspondencias con tres años de anticipacion, y las hace guardar por Lopez y sabe que se van á perder en un campo de batalla?

Si el Sr. Oroño se hubiera limitado á negar lo que escribian sobre él sus amigos, estaba en su derecho; pero desde que intenta meter en el asunto de su pronunciamiento á la *Nacion Argentina*, dados los antecedentes del asunto, ya revela una falta absoluta de confianza en sus medios legitimos de defensa.

Pero el Sr. Oroño se cree triunfante porque publica, como certificados de moral y buenas costumbres, algunas palabras que en otro tiempo escribia en obsequio suyo la *Nacion Argentina*, aplaudiendo la remision de un contingente.

La prueba es pésima y de ningun efecto.

Cualquier niño de escuela podria contestar á la vindicacion del Sr. Oroño diciéndole que, cuando se publicaron los articulos á que se refiere y las cartas del General Mitre que reproduce, no se habia encontrado todavia la correspondencia de Entre Rios, dirijida á Lopez, que acaba de publicar este diario.

Nosotros no acusamos al señor Oroño ni se nos dá gran cosa de su importante personalidad.

Encontramos entre los papeles de Lopez una carta en que se dice que gobernadores de provincias argentinas trabajaban en favor del enemigo comun al que querian entregarnos, y publicamos la carta, porque si no somos enemigos del señor Oroño, como él lo pretende, tampoco hemos hecho pacto con él para quemar las cartas que Lopez guardaba en su escritorio de donde las arrancaron los soldados argentinos que se han batido heróicamente cuatro años, á pesar de las voces con que el señor Oroño pedia la paz con el tirano en la vispera de su caida y con proyectos que el Senado indignado rechazaba por unanimidad.

Eso es todo.

Si la carta no dice la verdad, esa será cuenta del señor Oroño y no nuestra.

Nosotros nos limitamos á decir que la carta existe y la publicamos.

Tócale al señor Oroño probar que el corresponsal de Entre-Rios (anónimo segun él) queria perderlo, escribiendo cartas que solo debia leer el Presidente del Paraguay y que mostraban trabajando en su favor á un Gobernador Argentino.

La principal parte de los documentos que publica el Sr. Oroño tienen por objeto vindicar tambien al General Urquiza, no solo de q' no estaba de acuerdo con Lopez sino de q' no aprobaba las montoneras del interior.

Nada diremos en lo que se refiere al General Urquiza.

No hemos leido su última correspondencia con Lopez, anterior á la guerra y no hacemos mérito de que jamás quiso desautorizar con su palabra á los revolucionarios que tomaban su nombre, aunque fué provocado á ello.

Nos limitamos á señalar lo raro de esta vindicacion en que tambien se empeña el Señor Oroño, y esto por dos razones.

La primera es que el corresponsal de Lopez en Entre Rios no acusaba á Urquiza. Al contrario, le decia á Lopez que no esperase nada de él porque no era capaz de ayudarlo.

¿Porqué pues se empeña Oroño en hacer aparecer la inocencia que nadie ha atacado?

La segunda razon que tenemos para estrañar este proceder es que, despues de su caida, el Sr. Oroño no tenia muchos motivos de afeccion al general Urquiza, si esceptuamos los anteriores y personales.

¿Qué quiere decir entonces esta inutil oficiosidad?

Llamamos la atencion sobre ella á los hombres que hoy gobiernan en Santa Fé.

Tal vez ellos podrán esplicarle mejor de lo que el señor Oroño nos ha esplicado las noticias del corresponsal de Lopez en la provincia de Entre Rios.

CORRESPONCIA TOMADA AL ENEMIGO

Primera carta de Lopez, haciendo reconvenciones al vice-presidente Sanchez.

(En que se vé que la conspiracion del Paraguay era un fantasma de la imaginacion sombria de Lopez.)

Mi estimado Señor Sanchez:

Con pena voy á escribir esta carta, pero pues que es necesario, lo haré al correr de la pluma en cuanto baste para vd.

La concesion hecha al Ministro americano sobre el boticario, ha sido altamentente inconveniente, segun el Ministro Berges me ha dicho, porque habiéndole sido hecha la solicitud y respondi por su parte en terminos atenciosos y corteses, ofreciendo una resolucion que no estaba en su mano dar, de repente el solicitante, que se habia retirado con disgusto, volvió á decirle que venia á despedirse saliendo al campo, porque le habia sido acordada por D. Benigno Lopez la solicitud que le habia negado. No necesito llamar su atencion sobre las consecuencias de su procedimiento tan profundamente irregular y que debió con justicia afectar al Ministro de R. E., por cuyo solo conducto debia acordarse la gracia y en nombre de V. Ahora, qué quiere decir la frase empleada por el concesionario ¿Cual representacion tiene D. Benigno para acordar por si lo que el Ministro no ha creido conveniente hacerlo?

Despues de esto aqui han llegado otros ciudadanos y he tenido el rubor de oir muchos otros casos análogos y ya mas graves; y esto es lo que me ha resuelto á escribir mi mensage núm. 20; crei espresarme en él con suficiente claridad para que pudiera entenderme é ir remediando lo que indirectamente se ha ido produciendo. Escribí con la claridad que crei ser suficiente y aquella que me permitia usar la via de que me servian; pero siento ver por su respuesta que no acertaba el motivo de mis observaciones, y tuve que responder ofreciendo esclarecimientos por carta; y por mas que tenga poco gusto en esta materia, voy á hacerlo apurando sucintamente algo de lo mucho que tuviera que decir.

Vd. conoce todos los disgustos y contrariedades que me ha traido la juventud inesperta á inclinaciones imprudentes de mi jóven hermano Benigno con sus estravios politicos, y sabe tambien con cuanta reserva y con cuanto empeño he procurado desviarlo de sus malos circulos, esperando que la esperiencia y los años le hicieran mas reflexivo y prudente para ser un ciudadano útil.

Con tal propósito y para evitarme acontecimientos sobre lo que quiero no pudiera cerrar la autoridad sus ojos, lo he tenido a mi lado desde que la guerra ha estallado, como que el pais entraba por lo mismo en una era mas delicada, no dejándole volver por alli sino por poco tiempo para visitar la familia y consolar á mi buena madre, agena de lo que pasaba.

En el tiempo en que ha vivido cerca de mi, habia robustecido mi esperanza. Crei que esta persona pudiera ser vd. en cuyo razonado criterio siempre he confiado, y crei tambien que conociendo el pasado, se tomaria la molestia de velar un tanto sobre su conducta y de que le hiciera maduras reflexiones.—Crei ademas que con esto pudiera servir á vd. la ocasion de conquistarse la verdadera estimacion de quienes fueran conociendo la cooperacion que pudiera dar en la causa nacional. Quise en fin que en la crisis de la patria en que todos los ciudadanos tienen una parte de gloria, mi pobre hermano no fuese el único que no tuviera nada que mostrar en prueba de haber tambien trabajado por la patria.

Crei entonces que conocedor de todo, no necesitaba decirle que ahora, y mi limité á dejarle ir alli despues de largas conversaciones para que vd. como buen amigo le aprovechase, si de algun provecho pudieran serle. Todo lo confié á su prudencia, á su amistad y mas que todo á su patriotismo y rectitud.

Pero qué h sucedido ¡Cosa! muy contrarias á mis esperanzas y que me lastiman altamente como Gefe del Estado y como hermano. La maledicencia ha encontrado motivos y se ha ejercitado sobre mi de una manera que siento, mas que no he dado motivo para ello.

En los primeros dias despues de la llegada de este jóven alli, escribiame sobre la situacion. Creyó, vd. deber referirme á una pintura que dice haberle hecho Benigno sobre la situacion de esa, por toda respuesta á mi pregunta sobre la materia con palabras en mucho encomio. Contesté esta irregularidad, esperando que las cosas marcharian mejor.

En tal esperanza vivi hasta que venian llegando de una manera indirecta cosas que me costaban creer, hasta que por último tuve que despertarme y escribir el mensage que usted no ha comprehendido y en cuya esplicacion voy andando.

Los comisionados llegaron hablando de que era preciso estar bien con aquel D. Benigno, por que era no solo el consejero y *factotum*, sino que era el arbitro de todo con independencia del vice-presidente; y que todos entendian que asi obraba Benigno y el vice-presidente por mi instruccion secreta. Ahi está el mismo Bedoya que se estiende en esto y alli está Venancio Urbieta que ha producido escándalos jactándose de no tener nada que ver con el vice-Presidente y que solo se entendia con D. Benigno, de quien recibia órdenes y daba participaciones escritas y verbales hasta el caso de mantener lo que él llama descubiertas y son emisarios que recorren los partidos hasta la misma linea de operaciones del enemigo por instruccion y órdenes de D. Benigno con ocultacion el vice-presidenta.

Esto pues es la confirmacion oficial de la amarga censura que el pueblo me ha hecho en los dias del estupor oficial causado por Toyi. Entonces el pueblo, ante el mutismo é inaccion del gobierno y sus empleados, ha dicho, censurando esa inaccion y estupor. «Y este es el que el Presidente ha mandado para gobernarnos y que impera sobre el vice-presidente? Esto en términos mas violentos y sensible para mi y reminiscencias para Benigno que yo hubiera deseado que el pueblo olvidase. Y usted sabe si yo merezco un solo reproche y si yo he mandado para que imperase, no digo sobre usted sino sobre el mas modesto ciudadano.

A esto me referia cuando decia que no era posible gobernar sin conocer el espiritu del pueblo.

Aqui tiene usted que en vez de encontrar el hombre recto y consiensudo, el pueblo dice que Benigno encontró un hombre sumiso y obediente, y se hizo el mal y todos padecen y yo lamento.

Supongo que lo dicho es bastante para que usted se esplique por entero el mensage no comprehendido y para que los nombres de Bedoya y Urbieta me escusen de escribir otros.

Estoy profundamente disgustado con Bedoya que bien pudo evitar tanto mal, y asi queda todavia cuando sus compañeros vuelven.

Tengo la mas plena confianza de que usted ha de encontrar fundadas mis observaciones y mi deseo, no en buscar una escusa sino que en prémio del disgusto con que trato la materia en el futuro no tenga la necesidad de hacer otro tanto lo menos posible y que estas no sean estériles. Sinembargo si alguna rectificacion sustancial ocurriese, oiré con gusto.

Aunque esta sea privada, su tenor puede comunicar al Dean Bogado y Ministro Berges sobre cuya prudencia y cooperacion cuento.

Haciendo votos por que sea muy feliz en el nuevo año.

Soy su afectisimo y atento servidor.

Francisco S. Lopez.

Carta de Lopez en que avisa al Vice-Presidente Sanchez que manda agregar su carta al proceso de pretendida conspiracion.

Con pena tendré que mandar la agregacion de su carta del 27 de Marzo al espediente de su correlacion. En ella nada encuentro que satisfaga á los sérios cargos que se producen contra Vd., pero ni siquiera ha tratado de desvanecer aquellos que he apuntado en la que la ha motivado en fecha 16, y apesar del tiempo que ha tenido á su disposicion dice al concluir que suspende alli para no demorar mas el cumplimiento de la órden. La órden no está pues cumplida y es necesario que Vd. siga á decir todo lo que ha suspendido para que se produzca por todas partes la luz que se debe.

Se hace tambien necesario que Vd. recuerde al Arcediano Barrios y las instigaciones que han tenido lugar para el abusivo propósito de destitucion y reemplazo del Cura Telles de la Catedral.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Fernando, Abril 2 de 1868.

Lopez.

A S. E. el Sr. Sanchez, Vice-Presidente de la República.

Ultima carta de Lopez haciendo reconvenciones al Vice-Presidente Sanchez, y que precedió al asesinato de este en San Fernando.

San Fernando, Abril 2 de 1868.

Sr. Sanchez.

No sé si debiera escribirle esta confidencial despues de su fecha del 21 que con particular asombro he leido, pero no atribuyendole la maliciosa presidencia que de ella aparece, de los puntos mas graves á instruir, quiero todavia hacerlo.

De esa carta se desprende lo que dijo y el estudioso empeño de enviar una franca esposicion que yo le recomiendo, para que si vd, ha sido arrastrado inadvertidamente, asi lo demuestre la sinceridad y franca esposicion de los hechos, pues todavia me cuesta suponer, que como vd dice, en su última época venga á manchar su vida pública de una manera poco comprehensible. Mucho se queja vd de la memoria, pero los asuntos no son tan triviales, que necesiten una fuerza de meditacion para su simple recordacion, cosa bien diferente de cuando la memoria tiene que trabajar en un sentido diverso Se queja tambien de la poca firmeza de la mano para escribir, pero no necesita hacerlo por si, pues no es un asunto que anda tan secreto, que diferentes plumas no se ocupen de él.

Su esposicion registra un pasage que mucho me lastima, y es el siguiente—«Con el respeto que he profesado siempre á todo lo que pertenece á la casa y familia de V. E.» Esta frase despues de los conocimientos perfectos que vd tiene de que no todos los miembros de la familia á que yo pertenezco no han sido intachables, despues de la carta que ya me habia vd arrancado sobre la misma materia, y sobre todo despues que vd está en conocimiento de los planes revelados en mi fecha 16, esto no ha venido sino para cubrirme por entero de verguenza. Habia creido haber dado pruebas de que ninguna consideracion de familia me habia jamas detenido cuando se trataba de la patria, para que alguno me hiciera la injuria de creerme capaz de vacilar entre familia y patria, y menos todavia vd á quien no son estraños mis sacrificios de todo género. Tengo seres que me son muy caros, como todo hombre de corazon bien puesto en el mundo, pero jamas me he detenido á reflexionar sobre ellos, cuando la patria se ha presentado por delante.

Yo hubiera desobligado á vd de buen grado del respeto que blazona á mi casa y familia, pues tampoco lo deseo, y si vd le hubiese tenido menos, cual debiera en su elevada posicion y mis consejos, ó el respeto hubiera sido mejor entendido, menos bochorno registraria hoy esa familia, y un hermano y el marido de una hermana no estarian dandome el pesar que vd puede comprender, y ellos se hubieran detenido en la mala pendiente. Esto fuera, señor, el respeto y la consideracion que yo agradeciera.

Para ayudar á su memoria escribiré los nombres de Tatayibo, Tayi, Tuyuti y evacuacion de la ciudad, para que vd recuerde las apreciaciones y consideraciones muy poco dignas que estos nombres fatidicos deben traerle.

Ahora salga vd de la ciudad, converse todo el camino, llegue á Manorá, en donde encuentre gentes menos discretas, donde llegue tambien el importuno Dean, á quien conviene esquivar y llegue vd por fin á Luque. Y despues de esto diria vd que no habia la intimidad é influencia ilimitada que Bedoya asevera? ¿Que se han hecho mis prevenciones?

Terminaré espresándole de nuevo mi deseo de verle producirse con mas naturalidad y franqueza.

Soy de vd muy atento.

Francisco S. Lopez.

El General Gelly.

Nos es grato transcribir lo que *unos Argentinos* han contestado al *Liberal* de Corrientes, habiendo dicho este que felicitaba de que se hubiese admitido la renuncia del General Gelly.

He aqui algunos párrafos que tenemos á la vista:

«Conocemos la opinion de lo mas culto, de lo mas influyente, y sensato de la poblacion, y no hemos dado con un solo individuo que no se manifiesta pesaroso y mal impresionado por el hecho de la renuncia del General Gelly. Y es que todos comprenden la gravedad de su transcendencia.

Desde el Gobierno Nacional que desprende de su seno uno de los miembros con el objeto de ver si consigue del General un desistimiento, hasta el de la Provincia, que han manifestado por lo menos su adhesion á tal idea.

Desde el público de Buenos Aires hasta el de Corrientes.

Desde el Ejército Argentino hasta el de los Aliados.

Desde los hijos del pais hasta los estrangeros.

Desde el empleado civil, hasta el simple ciudadano, deploran la separacion del General Gelly, especialmente por su coincidencia con los felices acontecimientos de Villeta.

El partido liberal de quien toma su nombre el cólega está consechando los frutos del servicio inmenso que debe al General Gelly, para que esté de acuerdo con sus insólitas felicitaciones del cólega.

Y no seria mucho que uno de estos dias se vea una manifestacion pública en favor de tan virtuoso ciudadano, en cuya *brusca* separacion del ejército no ve la mayoria sensata sino graves inconvenientes, que no alcanzan á columbrar los que se alegran y fecilitan de ella.

Que «El Liberal» disculpe nuestra sorpresa, pues no es servir bien los intereses lejitimos de esta sociedad colocándola en ridiculo con la manifestacion de sentimientos contrarios á su opinion é idea.

Y no estrañe nuestra insistencia para que esplique el secreto de sus *propias felicitaciones*, porque repetimoslo no comprendemos como un órgano de la opinion pública se felicite de lo mismo que esta deplora.

Que Lopez, aunque sea á *posteriori*, se felicite de la renuncia y separacion del General Gelly, ya lo creemos! Lopez sabe que se debe á Gelly, la organizacion y conservacion del Ejército Argentino que tantas molestias le ha ocasionado. Lopez sabe que el General Gelly es el autor del plan de ataque que ha dado la victoria del 27 hundiendo para siempre en el momento en que su única audacia acariciaba las mas bellas espéranzas de una paz honrosa por lo menos.

Lopez conoce á su despecho, que Gelly es igualmente el iniciador de la idea y plan de la capitulacion de la guarnicion de Angustura, que, en el sentir de todos los hombres de armas del Ejército Aliado, es una victoria mas importante, si caba, que la del 27 mismo.

Que se felicite aunque tardiamente el otro Lopez D Evaristo, lo comprendemos tambien.

El pobre hombre vió que el General Gelly tomándo á derechas su renuncia, reconoció de plano el Gobierno revolucionario.

El vió desprenderse de Humaitá un Ejército, cuya sola presencia bastó para amortiguar el espiritu de los Lopistas, asegurar las propiedades rurales tranquilizando la intensa ansiedad del pueblo.

Que se felicita Cáceres, lo comprendemos mejor todavia; porque el General Gelly es quien primero le ha condenado su conducta, calificándole de alsado y desertor del Ejército Nacional.

Cáceres sabe que de allí ha partido la causal para la cabeza del proceso que lo ha arrojado envuelto en la deshonra y la ignorancia, fuera del pais.

Mas como esplicamos que se felicite «El Liberal» que se llama órgano del partido, que acába de constituir un Gobierno de reparacion, en quien se cifran las mas bellas esperanzas, y el cual reconoce en el General Gelly un catálogo de servicios inapreciables para el partido?

Espliquese «El Liberal»; acaba de arrojar la desconfianza, causando un profuudo disgusto en el ánimo del público, precisamente por que el nombre del General Gelly simboliza hoy y es la espresion de una gloria argentina, al cuidado de cada ciudadano.

La intervencion de San Juan

Llamamos la atencion sobre la siguiente correspondencia dirijida al *Federalista*.

San Juan, Diciembre 22 de 1868.

Mi querido amigo:

En esta provincia se están desarollando terribles acontecimientos.

Un soplo fúnebre, semejante al que exhalan los sepulcros, se agita sobre la desgraciada San Juan.

Y esto cuando el porvenir le sonreia, cuando veiamos brillar en el proximo horizonte el dia de la felicidad, cuandò las industrias, las artes, los caminos, las minas, las viñas alimentabon nuestras esperanzas y halagaban el alma de los amantes del progreso.

Esto cuando acababamos de ver planteado por primera vez en la República en el territorio de esta provincia un establecimiento de sederia, que hace honor, segun la opinion de los inteligentes, á los muchos y muy valiosos que hay en Europa. Yo he visto con sechadas 800 onzas de semilla; lo que escede á los calculos mas subidos de la que se cosecha en el viejo mundo.

Pues bien, cuando todo esto sucede, nos viene á perturbar la mano del primer magistrado de la República: la de Sarmiento: se dice que interviene en esta provincia.

He sido partidario acérrimo suyo, pero amo la libertad hasta el delirio, soy republicano y maniático defensor de nuestras instituciones.

Si el Gobierno Federal es efectivo que interviene en esta provincia, lo hará infringiendo la Constitucion Nacional, infringiendo la provincia y falseando escandalosamente el sistema federal: si tal sucede seré el primer opositor á Sarmiento y conmigo lo será la inmensa mayoria de la provincia; pero una mayoria sensata, inteligente y patriota á toda prueba: la misma que ha trabajado por elevar á Sarmiento á la primera magistratura de la República.

Sarmiento en esta vez vá á recibir, si continúa en el camino cerrado que há principiado, una tremenda y severa leccion.

Yo defendi, y defendi con fuego su candidatura, porque crei que haria la felicidad del pais cimentando una nueva situacion en la ley y en la moral. La defendi porque ella, tal cual parecia presentarse, satisfacia mis aspiraciones de jóven.

Hoy los papeles han variado, y la combatiré porque, siguiendo el nuevo Presidente la via de la arbitrariedad, nos llevará al abismo.

En una palabra: las armas que defendieron á Sarmiento se vuelven contra él.

Lá mano que lo acarició, hoy lo amenaza, y espero en Dios y en la santidad de nuestros propósitos, que le hagamos sentir su peso.

Ya lo veremos: estamos en las visperas del gran acontecimiento.

Se dice que el interventor es el Dr. D. Luis Velez.

¡Oh! Esta noticia nos ha llenado de consternacion.

¿A qué viene Velez? ¿A restablecer la forma republicana de Gobierno?

Mentira, sangrienta mentira: nuestros tres poderes están constituidos y funcionando con entera independencia:—nadamos en plena República.

Supongo que Udes. hayan visto los documentos á que voy á referirme.

La solicitud de intervencion y las comunicaciones hechas al Poder Ejecutivo y Judicial están firmadas por trece individuos, de los cuales dos, Carril y un chileno Gonzalez, no son Diputados ni fueron aceptados, ni pueden serlo. Lo que quiere decir que, no existiendo *quorum* legal en los solicitantes, no pudieron solicitar intervencion, segun la prescripcion del articulo 6.º de la Con[sti]tucion.

Que nuestra forma de Gobierno no está [al]terada, que existe la Legislatura, lo prue[ba] que uno de los considerandos del decreto d[el] Gobierno es que esos *once* Diputados usu[r]paron ó pretenden usurpar las facultades d[e] toda la Cámara que existe en muy suficient[e] número, y es previamente para poner en ejercicio la Legislatura que el Ejecutivo dicta su decreto desconociendo la facultad de hacer leyes en una minoria refractaria y usurpadora.

No estando, pues, ni alterada la forma republicana de Gobierno, y ni habiéndolo requerido ninguno de los poderes constituidos ¿en virtud de que facultad interviene el Gobierno Nacional en la Provincia de San Juan?

¿Qué pretenden?

¿Infringir imprudentemente la ley? Pero está sin recibir la mas leve lesion, ha de caer sobre el que pretende quebrantarla,

Ya lo veremos, lo veremos—Recuerde Sarmiento, el hijo mimado de San Juan, las lágrimas que produjo la intervencion Derqui, y para su mas severa leccion recuerde que ella originó la primera «Rinconada», la que produjo Pavon; y Pavon fué la ruina del despótico poder interventor.

Se lo prometo, mi queridos amigos, el espiritu de San Juan está muy bien templado; habrá otra «Rinconada» y acaso, otros Aberastain, pero entonces ¡ay de Sarmiento, ay del pisoteador de las soberanias provinciales!

Esperamos la intervencion, y la esperamos para refregar con ella la cara del que la manda.

Algo mas, en este pueblo donde hasta hoy se han adorado las obras de Sarmiento, se mantienen con religiosa veneracion sus pensamientos de otro tiempo: con ellos mismos pensamos combatirlo.

Ayúdennos Udes., ayúdennos la prensa y los hombres pensadores de toda la República.

Defendemos la causa de todos: la soberania provincial, el sistema federal.

Porque, entiéndalo bien Sarmiento: lo que necesitamos no es un poder centralizador y entrometido, lo que necesitamos es que se deje vivir á las Provincias, su vida propia, y que concurran por si á ser *hombres* á costa suya.

Ha pasado ya para nosotros el estado en que nuestro menor descuido nos valia un tiron de orejas del maestro.

Con este programa inicio, con esta mi série de correspondencias para su diario. Seguiré escribiendo otras.

Dispensen la poca correccion, que solo pretendo dar una idea general de nuestra situacion, de nuestras necesidades y de nuestras exigencias, para que Uds. como nosotros las sientan y nos ayuden á remediarlas.

Sin embargo tengan presente que no desfallecemos: tenemos elementos, y tantos y tantos que el mismo Sarmiento, uno de los defectos que enrostra al Gobernador Zavalia, es su exesivo prestijio, su mucha popularidad es que esté rodeado de hombres notables; que Zavalia, en una palabra, sea fuerte en la opinion, en el prestijio y en su derecho.

Miren, oigan, públiquen bien alto de lo que se hace un cargo.

Dice Sarmiento en un párrafo de carta á persona de aqui:

"Mi opinion es que apoyado Zavalla en los muchos hombres notables de su circulo ha ido mas alla de lo que tiene derecho..

Creo que es cuanto honor puede hacerse á un Gobernante, advirtiendo que la segunda parte del pensamiento es falsa, falsisima.

Nunca he visto mayor libertad que en San Juan, donde una prensa atrevida y sin freno lanzaba cada dia inauditos improperios contra el personal del Gobierno, donde los hombres de la oposicion á fuerza de oro lograron llevar á la R. P., á hombres ignorantes y desgradados que han hecho jugar á la Provincia el mas ridiculo rol, don Videla y Carril han hecho lo que han querido porque el Gobierno ha estendido con exageracion la libertad del pueblo. donde, en fin, hemos visto á once RR. que en su vida han manejado mas que el bosal y el arado, crear alas hasta llegar á traernos una intervencion cuyos resultados á nadie pesarán sino á Sarmiento que la manda, si es que á Sarmiento le queda un latido para San Juan.

Porque puede que nosotros seamos tambien la victima, pero tras de nosotros caerá Sarmiento, como tras de Aberastain cayó Derqui, como tras del pecado viene la penitencia.

La Provincia de San Juan es fuerte; nunca he visto mas espiritu público, nunca he visto levantarse tan uniformemente la opinion, como esta vez.

Veremos los resultados.

Les repito: escriban Vdes., ayúdennos, defiendan los derechos de los pueblos, y confien que por lo que toca á nosotros, Zavalla sucumcirá con los suyos antes de ceder un ápice de los sagrados derechos, cuyos deberes el pueblo le ha confiado.

En esta inteligencia se despide de Vdes. su amigo.

Demócrita.

Jueces de Paz de Campaña.

ARTICULO COMUNICADO.

El Sr. Lagos, Juez de Paz nombrado para Dolores en el corriente año, acaba de renunciar,—y el Sr. Gobernador Castro debe de estar prevenido para no caer en la red que se le tiende.

El Juez de Paz saliente, D. Modesto Fresco, al tener conocimiento de la renuncia del Sr. Lagos ha sostituido el cargo en D. Cipriano Muñoz, indebidamente y con la preconcebida idea de obligar al Gobierno á que le nombre Juez titular á dicho Muñoz, cábala grosera y de mal género que nos pone en el caso de descorrer las cortinas y poner de manifiesto los propósitos que impulsan tales procederes.

Fresco quiere perpetuarse en el mando, y ya, que no puede hacerse reelejir, trata de dejar una *hechura suya* en el Juzgado para que le sirva de pantalla,—lo cual conseguiria con el nombramiento de Muñoz, su *sócio consuetadinario de mus y malilla*.

Solo asi ha podido hacer semejante sostitucion, pues dicho Muñoz está inhido de rejente r el Juzgado por ser Agente Fiscal del Crimen, empleo incompatible con el de Juez á quien tiene que asesorar, y ambos empleados deben ser completamente independientes.

El año anterior fué Fresco Juez de Paz y su compadre Muñoz Fiscal—Hoy haciendo Juez á Muñoz y Fiscal á Fresco, táctica reprobada y detestable que no puede apoyar el Sr. Castro hoy que le hacemos conocer esos trabajos y manejos ruines.

Hemos estado de tránsito en dolores, somos ajenos á los intereses bastardos de algunos individuos de esa localidad y solo procedemos impelidos por la justicia y el deseo que nos anima de ayudar en lo que nos sea posible al gobierno actual.

Dolores tiene hombres ilustrados, honrados y simpáticos al vecindario, que pueda hacer honor al Gobierno que los nombre Jueces de Paz,—como son los señores Juvenal, Rico é Igarzábal.

Muñoz, por el contrario, es un tipo antipático, como que tiene que serlo en un pueblo liberal como Dolores, que inició la revolucion de 1839,—uno de los primeros defensores de la tirania de Rosas como lo fué Muñoz,—quien por desgracia se ha perpetuado en la fiscalia hace tantos años contra la voluntad del vecindario.

Si el Sr. Castro nombra vecinos honorables como los señores Rico é Igarzábal, no se repetirán los exesos de hoy, en que, entre Jueces, sostitutos y fiscales reciben ó retienen poderes testamentarios desobedeciendo mandatos de los Jueces de 1.ª Instancia por que asi conviene á sus intereses particulares, como lo han hecho Fresco, Muñoz, y un Exequiel Martinez, sostituto del Juzgado del Tordillo, en un incidente de la testamentaria de Palma.

En ese negocio se han demorado documentos de importancia, disculpándose unos con otros, y hasta tratando con descortesia y

despotismo á los interesados que llevaban los oficios del Juzgado de 1.ª Instancia, sin mas causa que hallarse interesados esos funcionarios en un asunto en que no debian tener intervencion.

Todos estos negocios y manejos son los que impulsan los trabajos de Fresco por la candidatura Muñoz, y creemos rendir un verdadero servicio al Sr. Castro, haciéndole conocer los propósitos de los que quieren medrar á la sombra de los puestos púb icos.

Ferocidades de Lopez.

NUEVOS DETALLES.

El Capitan D. Adolfo Saguier nos ha suministrado los siguientes detalles sobre los actos de barbarie perpetrados por Lopez.

Lopez hacia azotar á los prisioneros con 500, mil y dos mil azotes, antes de fusilarlos.

El Dr. Carreras fué azotado asi del modo mas bárbaro.

El señor Saguier, que se hallaba á la vista del doctor Carreras y tambien con una barra de grillos, desde hacia cinco meses, presenció el hecho y cuenta hasta los gritos que arrancaba á Carreras el *lazo* y las *varillas* con que se daban los azotes.

Berges tambien fué azotado antes de fusilarlo.

D. Benigno Lopez antes de ser ejecutado, fué tambien despedazado á azotes. El Sr. Saguier lo ha visto y conoce al verdugo que lo azotó. Se llama *Aveiros*, antiguo escribano de gobierno y hacienda.

El Marqués de Caxias tiene prisionero al capitan de caballeria Matias Goiguru que fué el que mandó la ejecucion de Benigno Lopez, General Barrios, el Obispo, el Dean Bogado, la muger del Coronel Martinez, Da. Mercedes Egusquiza, Dolores Recaldé y otras personas mas cuyos nombres no recuerda. Esto sucedió el 21 de Diciembre, y las ejecuciones fueron presenciadas, de órden de Lopez, por sus dos hermanas Inocencia, muger del General Barrios, Rafaela, viuda de D. Saturno Bedoya á quien hizo morir Lopez en la tortura llamada *Cepo Uruguayana*, y su hermano Venancio, quienes despues de la ejecucion fueron internadas al interior en un carreton, sin saberse á que punto se dirigian.

La gran mayoria de todos los presos han sufrido torturas de toda especie, antes de ultimarlos, y ellas consistian en el *cepo Uruguayana*, azotes y hambre.

Muchos de los infelices condenados á la tortura, morian diariamente de cinco á seis, por no poder resistir á los tormentos y al hambre. Todos estos horrores inauditos sucedian á algunos pasos y en presencia de D. Adolfo Saguier, quien igualmente estaba en la tortura con una barra de grillos de 45 libras de peso y ademàs en cepo de lazo, permaneciendo asi durante cinco meses, al sol y al agua, como todos sus compañeros de infortunio. Este Señor ignora porque ha sido preso. Sin embargo, él supone q' habiendo sido nombrado fiscal para encausar á la manera de Lopez á mas de 20 infelices, principió á encausarlos y no los puso á la tortura ni les hizo dar de azotes, ni les encontró culpa, razon por la cual fué inmediatamente agregado á las victimas para seguir la suerte de ellas; y si se ha salvado ha sido providencialmente y para relatar al mundo los horrores de ese malvado.

Sufrió igualmente la tortura del cepo uruguayana que, segun él, es mil veces peor que todas las que inventó la inquisicion en tiempo de Torquemada. Al sufrirlo, poco despues se desmayó, y cuando volvió en si ya se encontró en su antigua posicion, con su barra de grillos y en cepo de lazo. Hizo la marcha á pié de San Fernando á Villeta, con los piés hinchados y estenuado por los sufrimientos y se resignó, como todos, á esa tremenda marcha de 40 leguas por caminos impracticables, porque la órden era de matar á *bayonetazos* indistintamente á todos los que se cansasen, fuesen generales, gefes, oficiales, soldados, presos, clérigos, mujeres, niños, ancianos, en fin todos los que hacian la travesia, y como es natural, muchos infelices cayeron al suelo estenuados, pidiendo por Dios y á gritos que les diesen un solo momento de descanso, para continuar despues. Pero la órden del malvado era terminante y los que caian eran ejecutados sin misericordia por el esbirro HILARIO MARCO, antiguo gefe de Policia de la Asuncion, muy conocido de todos.

Es inútil pretender describir los hechos del malvado Lopez, porque no se ha inventado aun voz para narrar los horrores inauditos ejecutados en el siglo de la civilizacion. Los que tuvieron lugar en los tiempos mas bárbaros no alcanzan ni con mucho á asimilarse á lo que el bárbaro ha practicado casi á nuestra vista.

No tiene ni una sola de las virtudes del militar. Cobarde como él solo; siempre lejos del peligro y empeñoso en sacrificar en combates inútiles hasta el último de sus soldados.

En los dias 21 y 27 cayeron todos y los que se escaparon con él van en su mayor parte heridos, careciendo en el interior de recursos, de hombres y municiones. Solo le quedan tres ó cuatro vaporcitos, escondidos en los Arroyos en el Alto Paraguay, en donde le quedaban insignificantes recursos de que habrá dado ya cuenta la espedicion que marchó en su busca.

Entre los verdugos mas caracterizados, al servicio del tirano, podemos citar con nombre y apellidos los principales, dejándo para otra oportunidad los de segunda órden.

Ellos son los siguientes:

General Resquin.
Teniente Coronel Hilario Marcó.
Teniente Coronel Gernan Serrano.

Los clérigos Maiz y Roman. Maiz era el que estuvo preso por tres años, acusado de conspirador. Despues se desdijo de todo y se convirtió al salir de la prision en el mas bárbaro y cruel verdugo de Lopez.

Luis Caminos era otro de los verdugos que juzgaba y mandaba ejecutar por su cuenta. Tambien un Beron y el Aveiros que antes nombramos.

Entre los estrangeros que han sufrido torturas existen de todas las nacionalidades, ingleses, franceses, norte-americanos, españoles, italianos, portugueses, alemanes. No hay que hablar de los argentinos, orientales y brasileros que han sido sacrificados en masa.

Entre los que podemos citar al correr de la pluma, de franceses *muertos á azotes*, podremos nombrar, entre otros, á los señores Anglade y Filisbert. Es de notar que tampoco se escapó de muchos cintarazos de los esbirros del tirano EL CANCILLER DEL CONSULADO DE FRANCIA MR. DE LIBERTAT, quien ha pasado para Europa, en calidad de preso y por órden de Lopez en la cañonera francesa la «Decidée» !

Italianos Fidanza, (el comandante) dos hermanos Susinis, Rebaudi y muchos mas.

Ingleses, Stark y otros cuyos nombres propios no tenemos presentes en este momento, pero los curiosos ó las partes interesadas podrán saberlo del cirujano inglés Mr Stuart, quien está al corriente de todo.

Alemanes los señores Newmann, Gustavo Hamaun y otros mas.

Españoles Galarraga, Elordoi, Uribe y muchos otros.

Portugueses el consul de S. M. F. Leite Pereira, el vice-consul Vasconcellos y otros.

Ya hemos referido que los argentinos, brasileros y orientales fueron sacrificados en masa.

Hay una circunstancia especial y tal vez la única en el mundo con respecto al Coronel Laguna.

Recibió el fuego de los tiradores y fué traspasado por cuatro balas. A pesar de eso se volvió á sentar, recomendando que lo ultimasen. Segunda vez recibió el fuego y se volvió á sentar, teniendo el pecho hecho pedazos. Le volvieron á tirar y se volvió á sentar. Asi continuó este drama tremendo hasta la quinta vez en q' recien rindió la vida.

Los bolivianos que pasaron por Santo Corazon para comerciar con el tirano, sin escepcion fueron sacrificados en compañia de todos los gefes y oficiales que el General Sañ del Pocito le habia mandado á Lopez por via de Bolivia.

Gaspar Campos y Telmo Lopez fueron los que mas sufrieron de hambre; porque entre la inmensa cantidad de presos, estaban á retaguardia, muy cerca del señor Saguier y el negro que repartia las raciones que consistia en un pedazo pequeño de carne á las diez y á las cuatro, sin duda era un poco carnivoro y solo despues de estar él bien repleto se dirigia á las victimas en las horas indicadas y á veces no alcanzaba para todos. En tal situacion muchos estenuados y con una naturaleza mas débil que los otros, sucumbian, pereciendo de hambre cada dia seis, ocho ó diez prisioneros.

Es inaudito que en el siglo del telégrafo que ha facilitado la comunicacion inmediata á todos los pueblos y por lo tanto ha modificado las costumbres mas duras de los paises mas salvages, se hagan estado cometiendo atrocidades tales tan cerca de nosotros y en presencia de muchos agentes estrangeros que han estado en cierto modo autorizándolas con su presencia, y que además hayan tenido comunicacion frecuente, por medio de cañoneras de guerra y no hayan protestado ó escapádose de allí si no tenian valor para hacerlo, para clamar justicia cerca de sus gobierno y tratar con tal paso humanitario de salvar tantas victimas inocentes de la ferocidad del salvage Lopez.

Lejos de esto. Han permanecido tranquilos, embarcándo los tesoros robados á todos los nacionales y estrangeros y al tesoro público del Paraguay.

Ahora queremos saber cual será el gobierno que admita en sus Estados á tan atroz criminal?

Pronto lo veremos,

El bribon está en los montes y probablemente en camino de Bolivia; y si llega a aquella República hermana, se lo recomendamos al General Melgarejo, no para que le haga un juicio politico de que ahora no se trata, sino para que proceda contra él en nombre de los mas sagrados derechos de la humanidad conculcados por aquel moustruo en cuyo sentido Lopez es justiciable ante todas las naciones.

Terminamos por hoy aqui, garantiendo la autenticidad de estos detalles que nos han sido suministrados todos, lo repetimos, por el Capitan Saguier.

Destituciones.

(ARTICULO COMUNICADO).

Una impolitica resolucion dictada en el gabinete ó puerta cerrada, ó sea entre gayos y media noche, que se registra en la *América* del 8 del corriente nos hace conocer que el Sr. Sarmiento sin mas forma de juicio que su voluntad ha dado de baja á mas de ciento sesenta gefes y oficiales, entre los que, quizá, el que menos servicios de sangre tenga prestados se haya en su linea de los que él ha podido hacer, que á la verdad no recordamos cuales sean.

No pretendemos desconocer el derecho que tenga el gobierno para la remocion de sus empleados, pero si le negamos el que, sin prévio juicio, pueda dar de baja á un militar que ha pasado toda su vida en los peligros, encaneciéndose en los campamentos y derramando su sangre en defensa de la patria.

Confesamos al Sr. Redactor, que no sabemos como calificar esa resolucion que deja muy atras á las que se adoptan en momentos dados ó circunstancias estraordinarias, y le pedimos á vd. que con su reconocida ilustracion trate en la prensa de este asunto, seguro que si acepta vd. el rol de nuestro defensor le deberemos gratitud y aceptaremos como nuestro cuanto haya en obsequio de nuestra justicia.

Como la resolucion superior que nos ocupa no es aun conocida por todos los militares á que se refiere, puesto que no se les ha comunicado por el órgano debido, lo que nos autoriza á creer que se ha pensado en que ella no hiera simultáneamente á los ciento sesenta gefes y oficiales que se condenan al ambre, desearíamos que vd. se sirviese publicar el decreto ó acuerdo que asi lo dispone, recordando á dichos gefes y oficiales que no obstante de que es nuestro deber acatar las resoluciones que emanen del Superior, no estamos inhibidos de reunirnos y solicitar en la forma que corresponde, la revocatoria de esa disposicion que condena á nuestras familias á la mendicidad; como no lo estamos tampoco para asociarnos y protejernos mútuamente, como lo hacen los zapateros, carniceros y cincuenta sociedades mas.

No dudamos que peticionando, el Gobierno reformará su resolucion de mal momento, por que no creemos que quiera propender á enlodar el uniforme que la patria ha adoptado para sus defensores.

Volveremos, sin cansarnos, sobre este asunto y mucho mas si contamos, como lo creemos, que vd., en justicia hará oir su voz.

Somos de vd.

21 Gefes y Oficiales

Despues de terminadas estas lineas, hemos visto su editorial de hoy, y agradecemos sinceramente sus palabras, sin olvidar lo que debemos al cordobes, de quien nos hemos de ocupar á su tiempo.

Club Parroquial de San Telmo.

En Buenos Aires á once de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos los vecinos de *San Telmo* que abajo suscriben, en los claustros de la Iglesia Parroquial, en virtud de la invitacion contenida en el acta de 7 del corriente, publicada en los periódicos, se trató del nombramiento de la Comision Directiva del Club Parroquial».

En este acto, el Sr. Don Indalecio Sanchez hizo mocion para que al nombrarse esa Comision, ella fuera encargada, á mas de sus funciones electorales, del restablecimiento del paseo *Colon*, asociándose á varios vecinos de la Parroquia, gestionando y pidiendo el concurso de los poderes públicos y levantando, una suscricion entre el vecindario, á cuyo efecto se promoveria á la mayor brevedad, una gran reunion de todos los vecinos nacionales y estrangeros amantes del adelanto y del progreso.

Aceptada con entusiasmo esa idea se propuso que el Coronel D. Benito Machado, que por la nueva division de las parroquias vá á pertenecer á «Sal Telmo», cuyo ciudadano es uno de los mas ardientes propagadores del pensamiento que acababa de manifestarse, formará parte de la Comision como miembro honorario.

Apoyada y sancionada esta mocion, se procedió al nombramiento de la comision Directiva, la que resultó formada del modo siguiente:

Presidente
D. Gerónimo Uzal.
Vice-Presidente.
« Indalecio Sanchez.
Presidente honorario
Coronel « Benito Machado.
Secretario.
D. Pedro P. Uzál.
Tesorero.
« Federico Mújica.
Vocales
Coronel « José Felix Boedo.
« Tomás Peña.
« Emilio Mathon.
« Juan J. Ravelo
« José Fernandez.
« José Quiroga.

En su consecuencia se proclamó la comision asi nombrada, dándose por terminado el acto y firmando esta acta en prueba de conformidad.

Julian S. Aranda—Sotero Calvo—Rafael S. Cárdenas — E. Cuenca — Tristan Lascano—Antonio Lamberti —C. Cuenca — Mariano F. Espiñeira — José E. Pavia — Rafael M. Baigorri — O. del Valle — Juan O'Rork — W. Andrade —Manuel Vicente Ferreira—Félix Arraga—Eduardo F. Carballo—Benito Machado—Honorio de la Canal—Federico Guerra—José Quiroga—Luis Brignolo—Victorio de la Canal—Marcelino Gimenez—José F. Boedo—Donato Carbone—Indalecio Sanchez—Juan Arbues—Emilio Mathon—José Fernandez—Federico Mujica —Juan F. Ravelo — Francisco Bond id—Geronimo Uzal—Manuel Pina —Pedro P. Uzal—Hermilio J. Viera—Emilio Moreno—Conrado Uzal—Joaquin Gonzalez— Meliton Bustamante— Exequiel Lopez—Adolfo Luna—Elias Romero—M. J. Brizuela—Victorio Lopez —M. Sosa— Juan M. Magallanes—G. Gonzales —E. Gomez—Juan S. Refojos R. Marquez— Nazario C. Loyola—Cárlos Maria Alvarez—D. Roldan—Francisco Ledezma—Santiago Magallanes—C. Lopez—Regino Flores—Isaias Plaza—Leon Uzál—Ignacio Ledesma R. Ledesma — Francisco Aguilar—J. E. Echasaneta - Justo Manzanares—Juan Ventura Gagliolo—Pablo Valdéz—A. J. Niklison—Martin Fasini—Floro Mariño —Leon Sanchez—Indalecio Sanchez (hijo—Justo Villa—Cárlos Baigorri—Fábio Villa—N. Montes de Oca—Pedro Saenz —Cárlos Torres — M. Repeto—Pedro Escalante—M. Balleto—Juan Rodriguez —Mamerto Silva—J. Gagliolo—Gerónimo Barbarrosa—José J. Claveli—Martiniano Pina—Camilo Fávia—Antonio Ferreyra—Francisco Muñiz y Arguellos José Fernandez—Julian P. Byron—Eulogio N. y Bustos—Rufino Martinez—Tristan Muñoz—Adolfo Olivares—Domingo Guerra—Lázaro Almada—Severo Guerra—Bernabé Demaria—Adolfo Mena—Paulino Gonzalez—M. Demaria—Eduardo Lanza—G. Singler—Epifanio Ramirez—Pedro Lanza—Benito Machado (hijo)—R. M. Silva—Fermin Ledesma.—

(*Siguen las firmas.*)

El diario oficial y mamon de ayer trata de ganar bien y debidamente los 50,000 pesos que corresponden al corriente Enero.

Desmentimos, dice, desmentimos á la *Nacion Argentina* que asegura, con descarado cinismo, que el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Pestifero de Gainza no se encontraba en el desembarco de los heridos y que todo se debe á la comision filantrópica.

Mentira infame del diario despechado y enemigo del Exmo. Sr. D. Vomitacio de Gainza.

Todo el mundo ha visto, agrega el diario mamon al señor D. Beltenebros de Gainza cabalgando en su renombrado *oscuro* que debe al señor Ministro de R. E. los beneficios de la educacion mas esmerada, todos le han visto desembarcar él mismo los heridos y conducirlos al Hospital de una sola hornada, en prueba de su pujanza.

Pasma el aplomo—continúa el diario mamon, en un rapto de santa cólera—con que el diario de la oposicion sistemada niega la presencia del Exmo. Señor D. Higrometro de Gainza, cuando es notorio que el heroico se apresuró á desmontarse de la máquina administrativa y desclavar la vista de la frontera para ir á recibir á los soldados heridos en esta lucha gloriosa en que tan gran papel cabe á D. Coléoptero de Gainza.

Hacemes público este desmentido á la grosera, civica y asquerosa falsedad que estampa la *Nacion Argentina* en sus colúmnas para probar hasta donde vá el inmundo é hidrofóbico despecho de los hombres de la oposicion.

Asi se espresa el diario mamon, teniendo en vista los grandes fines que ustedes saben.

Yo no me opongo á que el *Nacional* gane sus cincuenta mil pesos de sueldo por insultar á la oposicion; para eso se los pagan.

Por el contrario, amigo como soy del gran ministro don Cernicalo de Gainza, me apresuro á declarar ante el universo que estuvo real y verdaderamente en el desembarco de los heridos, oprimiendo los hijares de su famosa bestia.

Al fin y al cabo este hecho asombroso de don Iragapálico de Gainza, constituye una gloria del nombre argentino; y no es cosa de que, por polémicas de diarios esta heróica hazaña quede oscurecida para la posteridad.

—

El organo de Sarmiento asegura ayer que el club Rivadavia se desmorona porque de él se separa el Dr. Quesada.

Creo que en esto no hay mas demoramiento que el del mismo Dr. Quesada, ruina viva de un órden de cosas que cayó en escombros y q' no se ha de volver á levantar ni con la combinacion de Urquiza ni con el auxilio de Lopez.

—

Los diarios Sarmientistas publican una esposicion de un Sr. Quesada en que rechaza la candidatura de los Sres. Mitre y Rawson, por pertenecer estos, dice, á un partido estremo.

Ya sabemos lo que estos Sres. entienden por partido éstremo y estamos de acuerdo:

En materia de virtudes cívicas, de servicios y abnegacion por la patria, Mitre y Rawson pertenecen al partido estremo.

La moderacion se queda para los tipos como el Dr. Quesada.

A esos tipos de abnegacion y valor civil es á los que se destina sin duda la representacion de un pueblo viril que ha sabido conquistar sus libertades contra los caudillos y sus secuaces.

—

El diario oficial nos provoca á que publiquemos la lista de los gefes y oficiales dados de baja.

Esa lista en parte está ya publicada el resto no podemos conocerlo porque no podemos irlo á tomar á domicilio ya que el gobierno se guarda de publicar ciertos actos, como por ejemplo los pagos de tesoreria, para que no se vea lo que se llevan los parientes del Dr. Velez al fin de cada mes.

—

ULTIMA HORA

Dice ta Tribuna Oriental:

LOS BLANCOS SE PRONUNCIARON—Hace apenas quince dias, dimos el *alerta* á nuestros amigos, para que se previniesen contra las asechanzas del enemigo comun, porque *nos constaba* que los hombres del Cerrito, de Quinteros y del 19 de Febrero, conspiraban y preparaban una nueva asonada contra los prohombres y principales gefes del partido colorado.

No se nos creyó; como siempre, se nos tachó de alarmistas, y se criticó nuestra prevencion.

En el interin ocurrió el rumor de que una partida de blancos habia intentado asesinar al coronel Manduca Carabajal en su estancia, rumor que fué felizmente desmentido, pero que pudo ser una realidad si se hubiese presentado la oportunidad, pues parece que hay el plan de ultimar á nuestros gefes en campaña: y ya se le dió principio, si nos atenemos á lo que vamos á comunicar á nuestros lectores.

Acabamos de saber OFICIALMENTE, que el Coronel Máximo Perez hubo de ser victima, de una partida de blancos, de San José.

Su valor, lo salvó de caer bajo el puñal asesino de esos malvados.

Atacado de noche en su establecimiento de campo, pudo defenderse contra 20 hombres que le acometian.

Dos de los asesinos, que quedaron mal heridos, entendemos que están en poder de las autoridades de Mercedes, y por ellos hemos de descubrir el hilo de la conjuracion que los armara contra aquel gefe.

De hoy á mañana hemos de recibir mas detalles, los que no demoraremos en poner en conocimiento del pueblo.

Ahora no nos resta mas que publicar el parte que anoche recibió el General Batlle, y cuya lectura recomendamos á nuestros correligionarios.

Dice asi:

Colonia Enero 9—á las ocho de la noche.

El Gefe Politico á S. E. el Presidente de la República.

Acabo de recibir una carta del Coronel Ordoñez, fecha 6, con el siguiente telégrama para V. E.

«Anoche á las 10, fué asaltado en su casa el Coronel Maximo Perez, por 20 hombres de San José para asesinarlo.

«Se defendió, quedando dos mal heridos de ellos, huyendo los demas.

«Los blancos andan alborotados.

«Despues le escribiré.

«*Ordoñez*»

Yo he venido á este punto anoche, y me ha tomado la lluvia.

Espero contestacion de V. E.

—

El 1.º de año se divisó un meteoro, en Montevideo.

Esto coincide con otro meteoro. la *Opinion Pública* que tambien apareció entre nosotros el primero de año; para eclipsarse rapidamente.

—

Se asegura, que el Sr. Gainza (D. Cataclismo) ha enviado á Europa á buscar un *elemento* contra los indios que asolan esta república.

Yo sospecho que el Sr. de Gainza (D. Bertoldo) lo que ha mandado buscar son velocipedos para hacer persecucion eficaz y varata á los indios de la frontera.

—

La *Tribuna* hace saber, en su revista para el esterior que el Sr. Varela dió su dimision á consecuencia de un desacuerdo de gabinete y que la retiró á consecuencia de las esplicaciones que le dieron el Presidente y sus demás colegas.

¿A que no le cuenta el Sr. Varela al estrangero la verdadera historia de su dimision?

Mas vale asi que se quede el Ministro con la verguenza sin hacerla trascendentar al pais.

NOTICIAS DEL DIA

Los acróbatas trabajan por última vez esta noche!

¿Quién dejará de ir á ver estos dos Chingolos?

Tambien la Compañia Lirica dá en union de ellos «Luisa Miller.»

Colon pues, estará concurridisimo.

La ovacion á los Pennas y Bastos será espléndida.

—

Como lo auguramos bajó á la tumba el nuevo y fiambrisimo cólega «La Opinion Pública»

¡Ocho dias de vida!

Quê maravilla!

—

Las bellas redactoras del nuevo semanario critico «El Correo de los dandis» han postergado su aparicion hasta el 1.º de Febrero.

—

El Sábado á las 6 de la tarde sale para Montevideo el cómodo y hermoso vapor *América*.

—

El vasto salon del Coliseo estará esta noche magnifico.

La distinguida «Sociedad Filarmónica» dá su primer concierto correspondiente á este año.

Al Coliseo pues!

—

Siguen las quejas de los vecinos de la Calle de Juncal contra los encargados de la limpieza pública por el mal servicio que hacen.

Esperamos que la Municipalidad tome una medida enérjica para evitar los abusos q' cometen esos negociantes.

—

Se nos dice que la gran asociacion politica que lleva el simbólico nombre de «Club Rivadavia» se reune sin falta en esta semana.

Varias resoluciones importantes que hay que tomar son la causa de esta reunion.

—

Pocos negocios se han hecho en el dia de ayer en frutos del pais por continuar el mal tiempo.

Sin embargo, en fondos públicos los negocios hán sido importantes, apesar de no haber vencimientos alcanzando las ventas hasta 375,000 fuertes.

Los precios han subido tambien hasta 52 p. %

Parece que el motivo es de haber llegado 150,000 libras esterlinas en el último paquete, y no por la confianza que los negociantes tienen en el Gobierno como dicen los mamones.

—

Con motivo de irse ya el temido orador fúnebre, fatidico D. Sancajo Astrasa, la gente, se apresura á mandar construir sepulcros para morir al fin.

A mas de cuarenta alcanzan los que se edifican en estos momentos en el cementeria de Norte!

—

Hemos visto que al costado de la iglesia del Socorro se estan construyendo veredas, no sucediendo asi en el atrio de dicha iglesia que permanece descuidado de un modo increible.

¡Que se componga!

—

Un diario espresamente para noticias que tanta falta nos hacia, va á aparecer el Lúnes.

Su titulo segun nos dicen será «El Movimiento» y se venderá por la calle á peso el número.

—

Los propietarios de los conocidos terrenos de «Landon» se nos dicen que se han presentado ofreciendo en venta sus propiedades para el establecimiento de la plaza de toros, ellos se hallan situados en un precioso paraje cerca del Instituto Sanitario Modelo.

—

Se nos dice que el 17 se recibe el Sr. Rom del Juzgado de Paz de San José de Flores, y que con ese motivo aquel lindo pueblo ofrecerá diversiones.

Tambien los «tipos» darán en el Club un baile para él que desde ya están haciendo grandes preparativos.

—

Algunos vecinos de San Nicolás nos han pedido hagamos notar á la Comision encargada de establecer la retreta en el atrio de San Nicolas los perjuicios que causa la multitud de jente que con ese motivo se reune impidiendo el libre tránsito.

Nos pareceria mejor que la misma banda de música tocará esas noches en la plaza del Parque, local mas aparente para esa clase de reuniones.

—

Cinco mil sera el número de ejemplares que se tirarán del nuevo periódico, solamente noticiero que aparecerá el Lunes.

Los avisos pues tendran una gran circulacion.

—

Segun nos dicen se va á mandar construir inodoros para las plazas públicas semejantes al que existe en la plaza de Mayo.

Aunque nos parece muy buena la idea no estamos conformes con que sean como el otro sin techo etc.

—

Un amigo nos pide recordemos á los asistentes á Colon que á todas las funciones vá un pardo que se ocupa en estraer el dinero que en cambio devuelve el boletero.

—

Para la Asuncion del Paraguay, sale el Domingo el vapor «Cisne.»

Admite carga para Corrientes, y pasageros para todos los puertos intermedios.

—

El vapor «Lujan» sale el Jueves desde el Tigre para San Nicolás y Rosario.

Los pasageros salen del Retiro con el tren de las 9 1[2 de la mañana.

—

Con motivo de una solicitada publicada dias pasados en este diario acusando de malos procedimientos á los agentes de la seccion 6.ª el gefe de policia despues de varios informes ha destituido del empleo de alcalde del cuartel á don José Rey.

Segun se ve esta entidad tenia cola de paja y se le quemó.

—

Se ha puesto á disposicion del Superior Gobierno un individuo que fué aprehendido por los agentes de la Seccion 6.ª por suponersele mas edad que la que manifiesta tener y no hallarce enrrolado en ningun cuerpo.

—

A la cárcel pública se han pasado ayer dos individuos uno que intentó asesinar la mujer deserrajandole dos tiros de pistola y otro por robo de varias piezas de ropa.

—

Anoche en un billár de la calle de Cangallo esquina á Talcahuano tuvo lugar un gran escandalo á cáusa de que hallandose un individuó jugando á la treinta y una, observá que le ganaban mal y se quejó al dueño y sin mas este lo llenó de insultos concluyendo por darle de palos mientras su dependiente lo acometia á hachazos.

Como esto ha sucedido sin aparecer por allí la presencia del Comisario ni la de ningun empleado de su dependencia llamamos su atencion, sobre los casos analogos que con tanta frecuencia se repitén originados todos por permitirse reuniones y fuego en altas horas de la noche..

—

Anoche en un bodegon de la calle de Buen Orden bendian culto al Dios Baco un militar y un vigilante que momentos despues llamaron al camino de la casa central custodiados por varios guardianes nocturnos, por que como se hubiesen propasado en sus libaciones trataron; de robar á uno de ellos despues de insultarlo y alterar el orden.

—

El general Rivas no ha querido aceptar tampoco el mando de las victimas que el señor Sarmiento (loco citado) tiene en la frontera.

—

Se reunió ayer la Municipalidad en sesion estraordinaria para tratar sobre el asunto de adoquines, aguas corrientes etc. pero no resolviendo nada al efecto, ha dispuesto volverse á reunir hoy.

Vemos pues que los respetables señores que componen la corporacion Municipal trabajan á despecho de los que tratan de desacreditarlos, para poder trepar esos elevados puestos.

El anatema del pueblo ha caido sobre esas ridiculas entidades y jamás sus ilegitimas aspiraciones se realizarán.

Si señores, paciencia y barajar!

—

Van á establecerse en estos dias como corredores los inteligentes y activos jóvenes D. Carlos Carman y D. Martin Gonzalez.

Los recomendamos desde ya al público, pidiendole proteja á estos nuevos campeones del comercio que tan acreedores á proteccion se han hecho en el tiempo que hace que están en él.

—

Aun no ha resuelto el Gefe de Policia si en el próximo Carnaval será permitido el juego con agua.

Concluida la causa que motivó esa prohibicion, estrañamos que aun dude el Gefe en lo que debe hacer.

Es una costumbre que tiene el pueblo y que le agrada y de ningun modo debe suspenderse sin causa justa.

—

Muchos son los socios que están entrando nuevamente á formar parte del «Club del Parque», con motivo de anunciarse que para Carnaval habrá bailes de disfraz.

Nos alegramos; pues nos era bastante sencible el ver sucumbir una asociacion tan necesaria y tan útil, para los respetables vecinos del Parque.

—

Gran aceptacion, nos escriben, han tenido en la Campaña las listas que el Club Rivadavia ha enviado de sus candidatos:

Era de esperar.

—

La nueva Loteria del Uruguay hace hoy su debut.

La suerte mayor es de 4000 patacones.

Se han vendido muchisimos números pues se ha hecho muy popular con motivo de ser ahora su administrador el respetable y honrado Sr. Villanueva.

—

Nos dicen que en la próxima semana la campañia del Sr. Conde dá la zarzuela q' tanto gustó el año pasado cuando se puso en escena y en la que aparece un ministro con rabo titulada «Los diamantes de la Corona.»

Continuan pues los empresarios haciendo funcionar al astuto é hipócrita Dr. Mandinga.

—

El *Nacional* ataca á la *República* porque se vende en las calles á peso.

Indudablemente el otro le hace mal al fiambre oficial que se vende á dos pesos.

—

Parece increible pero es cierto!

Desde que entró el nuevo Gobierno abundan los asesinatos, muertes y demas pestes.

Buenos Aires se halla agobiado, pues de la peor epidemia.

El mismo diario mamon dice que en Noviembre han habido veinte y tantos asesinatos y que en este mes serán mucho mas!

Es una fatal coincidencia que desde Octubre todas las plagas nos asedian!!

Y dirán con todo cinismo que el nuevo gobierno no es funesto!! Está recojiendo el anatema y las maldiciones del pueblo.

—

El Dr. Mattos ha sido nombrado por la seccion Municipal de Higiene en carácter de interino, médico de la Penitenciaria.

—

El Nacional se irrita y dice:

Que el Ministro de la Guerra ha estado de cuerpo presente cuando el desembarco de los heridos.

Y sin embargo yo sigo creyendo y apuesto y digo!

Que D. Capadocio de Gainza no ha ni aportado ese dia por el muelle.—Cólega, vea si quiere hacer una *apuestita*.

—

Se nos dice que en la próxima reunion de los socios de la Bolsa de Comercio que tendrá lugar el 15 del corriente, se va á ventilar la idea de construir una nueva Bolsa, por ser pequeña la que hoy existie.

Si esto esto cierto el Gobierno Nacional debia apresurarse á comprar el edificio que se abandonará y convertirlo en una buena y cómoda Administracion de Correos.

—

El grito de alarma se ha dado! Las damas argentinas estan llamas á prestar sus servicios en favor de las victimas caidas gloriosamente en los campos del Paraguay.

La Asociacion Filantrópica solicita de ellas hilas, vendas, compresas etc. etc.

Creemos innecesario repetir esta indicacion, sabiendo la generosidad de las matronas porteñas.

—

Entre los escándalos que diariamente se están cometiendo en la célebre Capitania, he aqui uno de ellos referente á los prácticos!

Como el reglamento de capitania, solo impone le multa de doscientos pesos moneda corriente á los que se abroguen ese titulo, sin serlo, muchos individuos que no son ni marineros, se presentan á los capitanes de ultramar para fondear sus embarcaciones infiriendo muchas veces perjuicios, como sucedió hace un mes con un buque frances, á quien uno de esos prácticos fondeó sobre los cascos de las naves perdidas en balizas esteriores «Presidente» y «Napoleon III»

Y mientras tanto ¿que hace el «ilustre» capitan del Puerto?

—

Corre la noticia de que varios de nuestros mas distinguidos estudiantes piensan levantar una suscricion entre los de sus gremios para dar al general Gelly un banquete popular como una prueba mas de cariño á ese valiente y benemérito gefe.

Aplaudimos la idea, ofreciendo desde ya nuestra constante cooperacion.

—

El Nacional al fin vá á publicar parte de las cuentas de Tesoreria Nacional.

No cólega, la cosa es todos!!

—

—Un individuo penetró esta mañana en un café y fonda del Paseo Julio y pretendió acometer á puñalas al dueño de casa con un cuchillo de que iba armado.

En el acto fué detenido en su accion criminal y remitido al Departamento.

—

El Nacional diario que vive de los circulos personales ataca al popular Club Rivadavia diciendo que se desmorona porque un señor Quesada no acepta el puesto en la comision.

El papel no puede ser mas ridiculo

Para él uno, dos, tres, diez, hombres constituyen al Club Rivadavia.

¿Y los mil quinientos que se reunieron ron el Coliseo?

NOTICIAS DIVERSAS

A nuestros ajentes en las provincias y campaña.

Necesitando arreglar nuestros libros hasta fines del pasado año, suplicamos á nuestros ajentes en las provincias y campaña se sirvan remitirnos, sin perdida de tiempo, sus respectivos estados de suscriciones cobradas por nuestra cuenta, acompañando el saldo á nuestro favor en letras contra esta plaza ó en carta certificada.

A nuestros suscritores en las provincias y campaña.

Siendo indispensable para el arreglo de nuestras cuentas de fin de año, que todas las suscriciones en las provincias y campaña se encuentren cubiertas suplicamos á aquellos de nuestros suscritores que aun no lo hubieran hecho, se sirvan ocurrir oportunamente al ajente respectivo.

Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento, que los señores agentes han recibido ya las instrucciones necesarias para suspender la remision del diario á los que no hubieran llenado esta condicion.

«El Movimiento»

El lúnes debe aparecer un nuevo diario que llevará el nombre con que encabezamos estas lineas.

Será diario de *noticias* y de *sueltos*, saldrá después de medio dia y se venderá á *peso* por las calles.

Nos dicen, que es redactado por personas conocidas ya en el periodismo.

Es indudable que este diario tendrá una gran aceptacion en el público y principalmente entre los comerciantes que les dará las últimas noticias de las mas importantes que se realicen en las plazas.

Deseamos pues; al nuevo cólega gran circulacion y larga vida.

Garcia Orma y Ca.

A consecuencia del mal tiempo se ha suspendido el remate anunciado para el Martes 12 del corriente quedando transferido para el Miercoles 13 y Jueves 14 del mismo.

Aunque en los avisos correspondientes esta detallado el brillante surtido que ha de venderse, llamamos la atencion de los compradores y recomendamos la asistencia.

El Comandante D. Juan A. Casanova.

Por disposicion del Superior Gobierno y á su solicitud ha pasado este valiente gefe á revistar en la Plana Mayor disponible cesando en el puesto q' antes tenia en la Frontera Costa Sud.

Lo saludamos.

Arrecifes.

En los Arroyos de aquel Pueblo habia habido una creciente tan grande, que una parte de la poblacion se vió invadida por el agua, llevando esta á su empuje gran cantidad de esos ranchos, albergue de menesterosas familias.

Aun no se pueden calcular á punto fijo las pérdidas sufridas, pero tanto en lo que dejamos indicado, como en las quintas y chacras que ha invadido ha arrasado con todo lo que ha encontrado en su camino.

Nos ofrecen un detalle de todo esto el que tan pronto como lo recibamos lo daremos al conocimiento público.

Perjuicios.

Personas venidas de nuestra campaña nos dicen que han sido inmensos los perjuicios causados por las tormentas habidas en estos últimos dias en casi la mayor parte de los trigales.

Muchos de ellos que habian sido cegados á causa de los fuertes aguaceros se encuentran hoy ardidos, pues á mas de no habérse los podido guardar algun tanto de la lluvia no han tenido el suficiente sol para secarse y un nuevo aguacero ha venido á ponerlos en el estado mas peor.

Quiera Dios que nuestros chacareros que se habian prometido este año una buena cosecha, no vean frustradas sus esperanzas, y lo que es mucho peor perdidas sus tareas.

Asesinatos.

Es altamente escándaloso lo que actualmente pasa en Buenos Aires, pues yá no contamos dias en que no hayan lugar, cuando no un robo un asesinato.

Antenoche se nos dice que en la Seccion del Sr. O'Gorman ha sido asesinado un individuo, por motivos que ignoramos.

En la Plaza de la Libertad y sobre las narices del sereno que pasaba cantando las 12 y media dos malandrines se ocupaban en desnudar á un sugeto que se dejó echar el guante.

Estos sugetos como era de esperarse lograron escapar á la perspicacia de los serenos y demás empleados que los persiguieron, no siendo nada de estraño, pues es tanta la actividad que se toma en estos casos por una parte, y la Plaza de la Libertad es un *monte tan espeso....* por la otra que el caso se hece comun en grado superlativo.

Corrientes.

Respiraba aquella Provincia á juicio de algunos aunque por datos seguros amenaza respirar *con mas desasosiego* que Paz dentro de poco.

Reguera el acérrimo defensor de Baibiene y Ayudante de Guastavino habia tenido un grave altercado con entreambos de lo que resulta malquistarse con ellos y hasta segun se nos dice, estar á pique de venir á cuentas.

Varios amigos de la pasada revuelta se reunian casi todas las noches en casa de una que dejó de ser entidad no ha mucho, con el determinado fin, segun el vulgo de pasar un rato agradable.

Y, diran que no hay emboso.

Asi sea.

El gobernador apesar de haber sido nombrado por el espontáneo y libre voto de sus conciudadanos, no perdia de vista al partido contrario á quien perseguia cuatro ó cinco esplotadores ó mejor dicho espias que segun ellos no darán un paso sin que sea del conocimiento superior.

Bien pues uno de estos sujetos logró tomar parte en la reunion que antes hemos anunciado, pero no consumó su plan, pues que descubierto por uno de los asistentes que á fondo lo conocia fué sofocado afuera en procesion y llevado no se sabe donde aunque hay datos que hacen creer que al Hospital.

Vaya una precaucion amigable.

Cáseres hombre que no sabe el latin pero que sabe otra cosa, mejor para reirse sin peligro del que mas le cuadra, dirijió una confidencial y amistosa carta al Gobernador, diciéndole que él se consideraba muy viejo para tomar parte en levantamiento alguno; que no se le incomodase en su establecimiento de campo (hasta la fecha no sabemos que le hayan incomodado) y que él prometeria formalmente guardar el mismo recato y circunspeccion que el mas obediente de sus hijos.

Guastavino, diz que le contestó la misiva no sabemos en que terminos y que todo esto pasó en la Provincia de Corrientes el dia 4 á primeras horas.

Y como Cáceres tiene aqui en Buenos Aires un personage que en el tiempo de su levantamiento le franqueó una sumita de dinero, pronto estará aqui el contenido de la carta á que aludimos, y pueda que por estraños medios podamos investigar algo de su contenido.

Telégrafo.

El Telégrafo que se está construyendo de Mercedes al Rosario, con motivo de las crecientes de algunos cersanos arroyos, nos dicen que han sido derribados varios postes y á corta distáncia de San Nicolas uno de sus alambres habia sido cortado.

Si esto es exácto, como no trepidamos en creer, deben estar colocados esos postes con un acierto admirable, pues en las demas lineas no aparecen éstos casos.

Vapor italiano Venezia

Para la Asuncion y puertos intermedios sale hoy á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.

Agente G. J. Paez—Rivadavia 1

Club libertad.

Se nos remite lo siguiente:

Se cita á todos los miembros del gran CLUB LIBERTAD para una *reunion* popular que tendrá lugar mañana á las siete y media de la noche en el Salon del *Coliseo*, calle del Parque.

El objeto de la reunion es el siguiente:

1.º Proceder al nombramiento de los miembros de la Comision por la Campaña.

2.º Nombramiento de una comision de tres personas para redactar el programa electoral del Club.

3.º Resolver lo que convenga sobre los Diputados al Congreso.

Siendo importante el objeto de la reunion se recomienda la asistencia

EMILIO CONESA
Presidente
Eudoro Balza.
Julio Nuñez
Secretarios

Concierto transferido

Sociedad Filarmónica Buenos Aires.

El concierto anunciado para el Miércoles 13 del corriente queda transferido para el Lunes 18 del corriente á causa del mal tiempo.

OTRO—Las tarjetas de invitacion que han sido distribuidas para esa noche serán válidas para el Lúnes 18 del corriente.

El Secretario.

Salida de Vapores.

Hoy el vapor oriental «Villa del Salto» los pasájes de cámara fts. mm. en oro proa 2 1[2 fts. mm. en oro la carga 2 fts. por tonelada, Capitan J. Julien.

El Sábado el vapor oriental «Yi» Capitan Macio, rebaja 50 p. % en los pasages de cámara y proa.

Para el Salto á las 10 de la mañana.
El Jueves el Rio de la Plata.
El Sábado el Villa del Salto.
El Martes el Yi.

Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto rebajan 50 p. % en los fletes de carga y el «Yi» rebaja 50 p % en los pasages y 25 p % en los fletes de carga.

Alvarez y Risso
99 1[2—Reconquista—96 1[2

—

Hoy, para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana para el Rosario y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde con rebaja de 75 p. % en los precios de pasage el «Rio Negro.»

El Sábado, para San Pedro, con escala en Carabelas Zárate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y demas puertos ietermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Domingo para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Agentes—A. Maiti y Piera—Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Optica—Un tal D. F. Sarmiento, presidente (segun él) de la República, estaba el Domingo en Colon, durante la representacion de la zarzuela «El Relámpago.»

Desde que fué apercibido ese tal Sarmiento, nadie dió atencion á la zarzuela: el público, en la contemplacion de la catadura de Sarmiento, encontró su mejor y mas divertido espectáculo.

Lo raro de esta observacion era que todo el mundo miraba á Sarmiento, poniendo los gemelos al revés y prorrumpiendo en una risa y cuchicheo general.

Despues de haber yo asistido esa noche al teatro, me he convencido de que Sarmiento es uno de los hombres que tiene mejor sueldo....y mayor vergüenza en la República.

Garantias—El *Mosquito* trae una estampa representando un asesinato cometido últimamente en la ciudad.

Y dice al pié de la estampa:

—«el órden reina en Buenos Aires.»

Puede ser que la seguridad individual no esté muy garantida en la ciudad de Buenos Aires; pero es indudable que la moral de nuestra policia no es reprochable en el municipio porque un bandido estrangero que se desembarca, llegue á un café y mate con un puñal al primero, que se le presente á tiro.

Pienso sin embargo, que desde que un Sarmiento es Presidente (segun él) de la República, nada debe causar espanto en esta tierra de Dios.

El señor Castro, la Tribuna y Mr. Legont—La *Tribuna* anunció con gran bombo y telégramas cenceriles, que en Montevideo se escribia un folleto *escandaloso* contra la candidatura del señor Castro.

Yo respondi que esto era una gran mentira de la *Tribuna*; y el tiempo me dió razon, demostrando que el señor Castro es el primer mandatario que se levanta en la provincia impulsado por el voto libre y canónico del todo el pais.

Ahora agrega la *Tribuna* que un tal Mr. Legout (á quien no tengo el honor de conocer), vá á desmenuzar al señor Castro con un gran libro titulado:—«De cómo se destituye «á un inspector de escuelas por ser sócio del «Alcázar Lírico, y no se destituye á un go«bernador sócio del teatro Colon.»

Confieso que yo era un partidario del señor Castro, porque veia en su gobierno la esperanza y la grandeza de este pais.

Pero desde que sé que un tal Monsieur Legout vá á escribir ese folleto, me paso á ese Monsieur Legout.

Y me paso, porque no es posible que escribiendo Monsieur Legont ese libro, el señor Castro pueda quedar de pié.

Qué diria la América, que diria la Europa, que diria el mundo entero cuando supiese que á pesar del follefo de Monsieur Legout yo me quedaba siendo partidario de Castro.

Diria que esto era una gran verguenza para mi....y para Monsieur Legout.

Destituir á un honorable sócio del Alcázar Lírico y encargado al mismo tiempo de la educacion de la juventud....y sinembargo no destituir á Castro!....Oh fenómeno!...Que pensará de nosotros Napoleon tercero? que pensará Monsieur Cheril....

Y es para que estas dos grandes personas no se resientan, y no se resientan tampoco Monsieur Legout y la «Tribuna», que yo me paso á las filas de Monsieur Legout.

Y apuesto el valor de los tres primeros ejemplares del folleto que se vendan, á que dentro de muy poco el pueblo ha descuartizado á Emilio Castro y ha puesto en el Gobierno de la Provincia á ese tal Monsieur Legont, director del Alcázar Lírico y de la juventud

Hay criollos de unas entrañas que dan miedo; y en mi opinion Emilio Castro será uno de ellos, sino se apresura inmediatamente á deponer su renuncia en las manos de Monsieur Legout, ó sinó lo encuentra, en la Boleteria del Alcázar Lírico.—Esta es su única salvacion.....

El Gran Mac' Artan.—que tiene un juicio muy asentado y una gran corbata negra, es el mismisimo y verdadero Ancargel Miguel.

Asi lo ha revelado al mundo y al Dr. Uriarte, en un famoso libro donde asegura con el texto de las escrituras por delante....y por detras, que él es el legitimo Miguel, y que viene mandado al mundo por Dios con el único y esclusivo objeto de combatir *á la Gran Bestia*, (loco citato), y de usar esa gran corbata.

—No es pues asi mismo, como creian algunos maliciosos, á quien combate el Sr. Mac-Artan en su profecia tituladá: *Miguel foretold*.

Cuando el gran Mac-Artan publicó su juicioso volúmen contra *la gran bestia*, vino con un egemplar á esta imprenta y dijo á mi redactor:

—Señor; vengo á presentarle esta profecia que he escrito, probando que yo soy el verdadero arcangel Miguel, encargado de combatir *á la Gran Bestia*.

—Lo acepto con mucho gusto! replicó mi redactor, lo mas seriamente que pudo.

—Muy bien, pero vale cien pesos (agregó Mac-Artan).

—Caro me parece;(respondió mi redactor) y ademas, el uso literario es que los actores *obsequien* á los periodicos con un egemplar de sus libros, para que el periódico dé sobre ellos su opicion.

--Si, dijo Mac-Artan; pero esto no es precisamente una venta que hago sino una limosna que pido.

—En ese caso (concluyó mi redactor), no he dicho nada.

Y pelando sus cien pesos, se los entregó á Mac-Artan.

Mac Artan, guardó los morlacos, hizo una cortesia y salió con su gran corbata y su formidable baston, comparable solo al del maestro Alegro.

—Usted me permite un epigrama? (pregunté yo á mi redactor.)

—Y cuatro, si vd. quiere; me respondió.

—Pues la única *Gran Bestia* que hay en todo esto (le dije), creo que es vd; prueba al canto: los cien pesos que acaba de soltar.

—Pero hombre! (me respondió) ¿y no podrá seguir siéndolo, apeser de los cien pesos, la persona que por el texto de este libro resulta tal......?

Me hubiera convencido yo de lo razonable que era esto, si la «Tribuna» no anunciara ayer que el gran Mac-Artan ha escrito un libro contra mi Redactor, por un hecho local que yo escribí.

Viva el Gran Mac-Artan, combatidor de la *Gran Bestia*!

Vivan su juicio y su corbata negra!

Viva Mac-Artan!

Viva Sarmiento!

Que se den *un* abrazo los dos!

Colon—Victoriosamente lucha nuestro teatro lirico con los rigores del verano; variando sus espectáculos, ha sabido atraer á su salon un público de ocasion, y lo que mas es, ha conseguido satisfacer completamente este público. Creo que talvez nunca se haya visto en esta estacion una concurrencia tan numerosa como la que asistió el Domingo á la segunda representacion de la linda zarzuela *el Relámpago*.

* *

La pieza es imitacion fiel de la preciosa opera de Halcoy *L'éclair*: En el librito nada se ha cambiado, en cuanto á la música, esta si, como en todas las imitaciones del teatro español, ha buscado sus condiciones en el gusto peculiar de la nacion para que se arregló.

No discutiré su mérito, porque sobre gustos demasiado se pudiera decir.

Lo único que el autor agregó al librito de la ópera original son los coros de negro ; algunos no parecen buenos; hay, empero, uno, el del final del 2.º acto que es completamente inoportuno, y destruye enteramente la impresion de la lindisima escena dramatica que le precede.

* *

La señora Isidora Segura ha aprovechado perfectamente el Relampago, para darnos una prueba evidente de sus recursos, sea como cantante, sea como artista dramatica. Ningun matiz la ha escapado del lindo caracter de Enriqueta, todo lo ha sabido interpretar con talento, brillo, dulzura y delicadeza.

Cantó perfectamente su dueto con la señora Buil, y con tanta alma su aria del 2.º acto, que es la perla musical de toda la zarzuela, que dejó al público encantado y muy conmovido.

La señora Buil desempeñó con mucha habilidad su dificil, pero grato papel. muy señora de si, y de la escena, sabe aprovechar la oportunidad para lucir su talento. Doy la un consejo de amigo—y es de huir de las fioriluras; su voz es simpática, no hay que esponerla con vocalizacion *ex-tempore*.

Allá es inimitable en su rol de tonto enamorado; perfectamente caracterizado, acusa con maestria todas las situaciones cómicas de que abunda la pieza. En un acto que merece todas las simpatias de un pueblo culto y por esto mismo le censuro la falta de buen gusto con que se presentó en escena á bailar una cosa incalificable, arrastrando igualmente á la señora Buil á cometer la misma falta. Estas cosas son aplaudidas por la galeria, pero la parte culta del público las vé con pesar, por que hay en ellas una proposicion de nuestra primera escena sud-americana.

Quisiera decir algo del señor autor pero.. él modo glacial con que desempeña las mas sentidas escenas nos hiela los dedos, y no me deja escribir. Esperemos que aparezca algun Pigmalion, capaz de dar vida á esta bella estatua.

* *

Hoy los celebres acróbatas Penna y Basto dan su espectaculo de despedida, á pedido de muchisimas personas, avidas de ver una vez mas sus arriegados trabajos. Esta semana partirán para la orilla vecina, en donde buscaran aun mas una flor para su corona de gloria.

La compañia lirica canta Luisa Miller, opera que es un triunfo para la Pasi y para Rugero.

Blas.

Espantoso gramaticidio—Ayer me acordé del moro valenton y caballerezco, Sarmiento (loco citado.)

En una fábrica de camas que existe en la calle Bolivar, se ostenta en doradas letras, este desastrado anunció:

Se venden camas para hombres de caoba y para matrimonio de bronce y jacarandá.

Ah! gran Sarmiento! tipo de la mas refina da elegancia y cultura!

No me lo ocultes, ese letrero lo has puesto tú, en el tiempo que eras pintor de letreros!

Le pisaron el rabo—Ayer caminaba por la calle de Rivadavia, detrás del doctor Mandinga, recreándome en los movimientos de su largo rabo, cuyo regaton golpeaba sobre las piedras, produciendo un golpe metálico, seco.

De pronto al doblar la calle de Esmeralda un aleman que venia á toda prisa, pisó la punta del rabo del doctor Mandinga, donde está remachado el regaton.

Mandinga dando un feroz alarido dió un brinco al medio de la calle ahullando:

—Demonio! Pues no me ha pisado la varita.

Casi me la ha roto que hombre tan jumento!

Y agitaba el rabo que parecia una culebra que le han pisado la punta de la cola, y se enroscaba, é invocaba á los diablos del infierno, soltando por la boca una baba espesa y blanca.

El aleman, se pegó tan gran jabon, que se puso á medir la calle con todo el largo de sus piernas, que eran por cierto mas largas que las locuras de ese tal Sarmiento, presidente de la casa de Gobierno.

El doctor Mandinga furioso se arrojó sobre mi, creyendo que yo era el del pisoton, pero como yo sabia con quien trataba, le hice la cruz y pronuncié el nombre de Dios.

El doctor Mandinga metió el rabo entre las piernas, y se largó á correr como cuando lleva alguna alma sobre los lomos.

—

Inmenso aeverlitó—En la última tormenta cayó en Montevideo un gran aeverlitó que media cuatro varas de circunferencia y siete pulgadas de espesor.

Entre los que se pegaron un gran jabon, se hallaba el pobre y gotoso Alvar que se acomodó entre pecho y espalda un julepe de aquellos de rechupete.

¡Pobre viejo! el último diente que servia de muleta á sus quijadas se fué á perder en su inmenso abdomen, á hacer compañia á su almuerzo de esa mañana,

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 12 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy una nueva suba debido principalmente á l entrada por el paquete de 140,000 libras esterlinas.

Han tenido hoy alguna importancia las operaciones cuyo total consta de 375,000 ps pta como sigue:

Al contado 3000 ps pta al 51 ⅜ %.
id id 67,000 id id id id ¾ id.
id id 14,000 id id id id ⅝ id.
id id 20,000 id id id 52 id.
id id 15,000 id id id 51 ⅞ id.
Para el 13 15,000 id id id 52 id.
id id 15 10,000 id id id 51 ⅞ id.
id id 16 10,000 id id id id id id.
id jd 20,000 id id id 52 id.
id id 31 D 10,000 id id id id id.
id id id D 10,000 id id id id ¼ id.
id id id 15,000 id id id 52 id.
id id id 46,000 id id id id ⅛ id.
id id id 60,000 id id id id ¼ id.
id Febrero 28 10,000 id id id id ⅝ id.
id Mayo 31 D 10,000 id id id 53 id.

En cambios no se ha hecho transacion alguna ni han variado sus cambios.

IMPORTACION

La mala cosecha de este año principió á mejorar la situacion de los trigos y harinas.

Por Sarat de Cardiff un cargamento de 730 toneladas carbon á 9 ps fts abordo á sacar 35 toneladas dia corrido á ecepcion de los dias feriados.

Por Minerva de Hubre 150 toneladas carbon de Cardiff al mismo precio á 4 meses sacar en el acto.

Sigue detallándose vino tinto español á ps 1180 y 1190 y 1200 despachado.

De los depósitos.

209 barricas azucar refina a del Holanda á ps 70 despachado.
100 cjs aceite de Rivero á ps 155 id.
150 balas papel estraza grande m diano y chico á ps 19 11 y 9 id
600 cjs ginebra de Jénova á fts 78 id.
50 bolsas arroz de la India á fts 35 id.
80 bolsas café del Brasil á fts 280 id.
310 bultos yerba de Paranagua á fts 58 y 69 despachado.

EXPORTACION

En plaza pipas sebo carnero á 15 rs fts.

Las noticias del paquete son poco favorables para cueros salados y sebo las lanas conservan sus precios

La lluvia de hoy en las horas de mercado ha sido la causa que no se haya hecho venta alguna en frutos del pais digno de mencion.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p % al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 7 p % « «
A 90 dias de plazo .... 7 p % « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
en metálico y moneda corriente. . 12 p % « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p % anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD 80
CAPITAL.
£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145.000 é sean « « 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nuevo aviso será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente..... 4 p % al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimum de 9 p % al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p % al año.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de [illegible]
Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente .... ..6 p % al año
— á 90 dias............... 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año............ 10 —
Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 90 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagar desde el 1.° del mes, ó en el momento de ein. de los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c	8 p% al año	
d en metálico	8 «	«

ABONA

En moneda corriente	6 p% al año	
Id metálco	6 «	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

P. Larrche 100 cjs sardinas 10 id ciruelas.
Gaggliardo 13 id higos.
Lavallol 67 bultos pasas de uva.
Perez 83 bultos conservas españolas.
Arocena 30 barriles Aceitunas, 23 id pimenton, 9 cjs aceite.
Martinez 90 cajones yerva mate.
Gaggliardo 21 id almendra pelada 30 id id con cascara.
Lafsalle 50 cjs mostaza.
Óuscheveyh 5 barricas semilla de anis.
A Rocha 30 cjs yerva del Rio-Grande.
Delfino P. 300 cjs fideos.
Zeleri 400 id id.
Berro 54 tercios Yerva Rio-Grande.
Fagle 100 cajones cerveza inglesa, 33 bordalesas vino.
Etchegaray 5 cjs cigarros Bahia.
Kramer 13 id alemanes.
Muller 2 id id id.
Thompson ½ vino jerez fino 4 id oporto 5 cjs. vino burdeos fino, 1 cjn coñac 4 id Champagne.
Kardenoy 250 cajones Coñac ordinario.
Milligan vino jerez fino.
Chapon 25 cjs licores.
Bacque 20 id licor aya pand, 5 id campagne
Devoto 100 bordalesas vino tinto burdeos, 3 cjs coñac, 150 cjs vino tinto burdeos. 166 cjs vino Champagne.
Zimmermann 310 cjs cerveza.

Artículos diversos.

Parlane 6 fardos lienzos.
Darbishire 5 cjs pañuelos cambray de hilo 1 fardo lana.
Ferber 1 id paño mezcla.
Millan un cjn medias algodon para señoras y hombres.
C. Galup coco y lienzo.
Pott 1 cajon muselina pintada 4 cjs id.
B Gaup 1 cjn medias largas de algodon para hombres.
Mitebrey 2 cjs jeneros algodones para vestidos.
Darbrihire 15 fardos lienzo.
Arlsuvith 1 id id.
Drrbble 1 fardo paño de la estrella.
Zhenidt 2 barricas palas 10 cjs lacerolas asadores etc y cjs de fierro.
Milligan 8 cjs fierro galvanizado 3 id tornillos y redondeles fierro 25 cjs cerradura surtido y otros acresorios 5 id cuchillas y cubiertos de marfil 4 id palas y azadas.
Amespil 2 cjs polvos para botas y alos. para curtidores 20 dos labritill s.
Devoto 11 bultos piola y piolin.
Bafcora un cajon pinceles.
Malti 5 fardos borra de algodon.
Stonis 100 cjs hoja de lata.
Apestegui 8 bultos guadañas 1 cajon cabos para hachas 2 cajones hachas vizcainas.
Jiveniscs 1 cajon cerradurar y picaportes.
Spinetto 50,500 baldozas (Habre)
P. Pott 3 cjs pañuelos de algodon ordinarios.
B. Stokex 2 fardos bolsas para trigo 1 id pañuelas de algodon.
Milligan un cjn sarasas.
Powel 6 fardos arpilleria.
Kerr G. 2 id bombasi crudo y pintado.
Carlisle un cajon vino blanco.
Mitehrs 2 id lanilla y jenero para forros.
C. Galup 1 id tela para mezcla
Drable 1 fardo arpilleria.
Milligan 1 id jenero á cuadritos 1 id lona angosta.
Lumb hnos. 16 fardos lona de algodon 1 casco para correrve as 1 cjn bramante.
Basclay 1 id cortes muselina, 8 id bramante 1 id sarasas 3 fardos jenero para sábanas.
Dillemon 62 cjs herrramientas, guadañas, cuchillos y ferreteria surtido general.
Duetjen 2 cjs guadañas y piedras para afilar.
Lohman 1 cjn aldavillas de fierro.
Bell 2759 atados flejes.
Semple 2 cajones pinceles 9 barricas pavas laton 54 cuñetes pinturas en pasta 5 cjs espuelas argollas pallas palas y vigornia.
Bancora 1 id articulos para pintores y doradores.

MARITIMA

CABOTAJE—DIA 9.

Glasgow el 12 de Noviembre fragata inglesa Medora 781 toneladas, capitan S. Shaw á Voodgate hermanos 403 toneladas carbon á la órden 30 cjs. provisiones, 2888 bultos fierro 28 barras, 25 fardos marcados, 29 id a Milchell 12 cjs. paños á Gelling y Ca., 5 cjs. hilo á Carlisle 6 fardos marcados á Hardgreaves 52 bultos fierro á E. Cuyo, 20 marcos á Mantel, 5 fardos mercancias á Thompson, 23 id id á G. Brownell, 80 cjs. fierro, 1000 cascos cerveza á Glorez, 16 fardos mercancias, 24 bultos fierro, 400,4 polvoras á S. Shaw, 4 cjs. ferreteria á S. M. Donald, 14 whishey á Bales y Ca. 200 cascos cerveza a Daguid, 157 cjs. mercancias á Barbour, 112 cjs. farinacios, 32 cjs. mercancias, 4 cjs. vino á Provedforo y Ca. 12 fardos mercancias á H Shaw 4 cjs. id, 4 cascos mercancias á Hammer. 22 cascos loza á la órden 330 cjs. pitos, 7 cjs. fierro, 13 cjs. y 5 fardos mercancias, 10 cuñetes clavos; á Chas 198 canastos loza; á Belgrano 24 canastos y 102 canastos loza; á Best hnosf 124 cascos mercs., 4 paquetes id, á Drable 32 fdos mercs.

Dia 10.

Cardiff el 9 Noviembre barca italiana Artemesia Giancello 521 toneladas carbon capitan C. C. Celli á Delfino y Ca. 738 toneladas carbon.

Montevideo et 7 del corriente barca francesa Tropique 485 toneladas capitan Bomrepon á A. Lemmenyeuese en lastre.

DIA 10.

Burdeos el 16 de octubre fragata austriaca 738 toneladas capitan Xucassovich á A Ducase 4 cjs calzado 3 id sombreros 898 bordalesas vino 46,814 cajones 50 bcs coñac 150 id id 50 bcas vino 200 cjs kirch á Basc 42 fardos lienzos, 100 bordalesas vino tinto, 100 cascos id á Cabirrau 50 bordalesas id id id L. Rey, 40 id id á Caride 140 id id 13 btos licores á Lasalle, 60 id id n Carbone 100 id id 4 Pedeflous 40 id á la orden 330 bordalesas v. tinto, 100 cjs aguardiente 25n canastos champagne á Debus Gia. 2 cajones coá un billar á Rodes y Ca. 4 bordalesas vino tinto á Aaneg y Ca 500 id id id á J F. Prarson 2 cjs id á D. Loubet 22 bordalesas vino tinto á Rimbau 30 cajones fosforoso.

ULTRAMAR—DIA 11.

Rio Janeiro el 5 de Enero y Montevideo el 10 del corriente vapor paquete ingles «Arno» 1038 toneladas capitan J. Hivartes á A. Robinson con 59 pasageros á Isaac y Ca. 34 mercancias á Soriano y Ca. 14 cajones cigarros á la orden 3 fardos algodones 2 bultos muestras 10 bultos pañuelos 1 cajon mercancias 1 cajon sedas 1 cajon libros á Cappole hermanos 1 cajon periodicos á Bemberg y Ca. 1 bulto sombreros 1 cajon tejidos 1 cajon muestras á Getting y Ca. 7 fardos algodones á Bates Stokes 1 cajon pernos á Mallmam 2 cajones mercancias 1 cajon con 200 quintales 1 cajon muestras á Lezica 1 cajon id á E James; 1 bulto sanguijuelas á E. Leal 1 caton joyeria á E. Kramer 1 cajon ferreteria á M. Acosta 6 cajones libreria á V. Licard 1 cajon tegidos á Wint r halter 1 cajon cuchilleria á C. M. Joly 2 cajones periodicos á J. Acosta 1 cajon mercancias á A. Dupuy 1 cajon id á W. Muller 1 cajon cedas á Roosen y Ca. 1 cajon pañuetos á Wedekind, 1 cajon algodones 1 cajon cedas, á S. B. Sfale cajon sombreros á Lezica Nalbran 1 cajon cedas á M. Varelas 1 cajon id á Rodes y Ca. 2 cajones mercancias á M. Astoul 1 cajon fotografia y cargamento general.

Dia 11.

Pernanbuco el 17 de Diciciembre bergantin aleman Voltguer 180 toneladas capitan S. C. Ehnike á Freyer hermanos con cargamento general.

Hamburgo el 7 de Noviembre bergantin aleman Egui 140 toneladas capitan W. Breeckivalde á la órden 1 pasagero con cargamento general.

DIA—12.

Londres el 1° de Diciembre y Amberes el 3 del mismo, Falmouth el 9, Rio Janeiro el 5 del corriente vapor inglés «City of Buenos Aires» 802 toneladas capitan Jidmarsk á Woodgate hnos. con 12 pasageros y un cargamento general de mercaderias.

Montevideo vapor oriental América.
Id id id Rio Negro.
Id id id Yi.
Amsterdam el 7 de Noviembre bergantin Montandes Jantina Maria 194 toneladas capitan R. Keyser á Brouer hos con cargamento general.

Corrientes vapor Nacinal Gova.
Montevideo id de guerra italiano Velocet
Id barca francesa L. B. á V. Sicart.
Las palmas vapor de guerra Nacional Coronel Espora

DIA—11.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id de guerra americano Wasp.
Id barca francesa Hortence Dusenhoy.

SALIDAS DIA—10

Montevideo vapor de guerra Quinabaug.
Corrientes vapor nacional Proveedor.

DIA—11.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Liverpool barca inglesa «Koh é Noor.

DIA 12.

Rio Janeiro y Montevideo vapor inglés Aunis.
Montevideo vapor oriental América.
Uruguay id id Yi.
Id id id Rio Negro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Miércoles 13 de Enero de 1869.

COMPAÑIA LIRICA

La ópera:

LUISA MILLER

En los entre actos los acróbatas Penna y Bastos ejecutaran por la penúltima vez los mas difíciles juegos gimnásticos.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

1er. representation de

La meuniére de Marly

Comedie vaudeville en un acte.

LES DEUX ARLEQUINES

Opera bouffe en un acte.

Grand intermede de chant.

A 8 h^s ½.

Incessament—Les debuts de Mlle. Elvire Sastopr, forme 3er danseuse noble.

AVISOS NUEVOS

Esteras y bolsas Se encuentran al ínfimo precio de 5$ vara, con cuadro punzó y blanco y á igual precio bolsas de brin para grano y de arpillera para 4 y media @ de galleta. En la calle Victoria núm. 264, entre Piedras y Chacabuco. p3 e13

Dependientes fotógrafos Se necesitan dos inteligentes y activos, calle Florida núm. 6; se les pagará un buen sueldo. p1 e13

AVISO OFICIAL

Ministerio del Interior

Con esta fecha se ha concedido bajo el núm. 15, una patente de invencion por diez años, á favor de Don Rafael Chinchilla, por un aparato que él llama «Kerosilito» por medio del cual se utiliza la luz del kerosene para el alumbrado público sin que el viento la contrarie y apague.

Lo que se hace saber para resguardo de los derechos que corresponden al patentado.

Buenos Aires, Enero 9 de 1869.

Eduardo Fox.
Encargado de la mesa de patentes de invencion.

p10 e13

Banco Mauá y Ca,

Interés de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada en aquella República, correspondiente al 1er semestre de 1868 y 1869, se pagarán en el dia dos y siguientes del corriente mes á los poseedores en persona ó sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde de todos los dias útiles.

Buenos Aires, Enero 17 1869.

P. p. Mauá & Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

p10 e13

OJO PROPIETARIOS

Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1|2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

Exámenes

Para las personas que tengan que rendir exámenes en Marzo de Matemáticas y Latin, abrirá el que suscribe una clase de dichos ramos, desde el 15 del presente en la calle del Cerrito N° 120.

p6 e13 José S. de Bustamante.

†

D. Guillermo F. Schuster y su esposa Da. Rafaela Giles de Schuter.

Q. E. P. D.

El primero falleció el 23 del año 1862 y la segunda el 25 de Diciembre de 1868.

D. Carlos y D. Federico Schuter, Da. Aurelia S. de Escalada, Da. Matilde S. de Cané y Da. Aurelia Schuster hijos, hijos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de sus almas, en el funeral rezado que se celebrará el Viernes 15 de Enero á las 10 de la mañana, en la Parroquia de S. Nicolás de Bari, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se previene que esta es la única invitacion. p3 e13

PARA EL CÁRMEN DE LAS FLORES

El que suscribe avisa al público que ha establecido una diligencia para dichos puntos, que saldrá por el primer tren del Sud, hasta la estacion Jeppener para ir al Cármen de las Flores.

Saldrá de Buenos Aires todos los Jueves y de las Flores todos los Domingos

El Empresario ofrece servir al público con la puntualidad que ha acreditado en las demas carreras que tiene establecidas.

Rafael Saborido.

Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 189.

p10 e13

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE UN MENAGE DE CASA

PARA

EL JUEVES 14 DE ENERO

EN LA CASA

Calle Piedad 578

LA REPÚBLICA

DE LOS CANALLAS

ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alazar.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA

LOS ARDORES DEL ESTIO

EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA de BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TÓMESE EN EL VERANO

MEZCLESE SEGUN ARTE

Azúcar refinada	una cucharada.
HESPERIDINA DE BAGLEY	dos cucharadas.
Hielo	una onza.
Agua fresca	medio vaso.

Se obtendrá un refesco EL MAS AGRADABLE que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de modesto calor, lo que nosucede con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY, la verdadera por su virtud tónica refrescante. p3 e6

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas, designadas en este titulo:

La moda del «Correo de Ultramar»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
250 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1.° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO.

24 figurines de modas de señoras.
6 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnífica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francé por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho al regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

PIEDAD 344 — **LOUDET** — PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.

Retratos en busto tamaño natural etc.
Grupos de familias en grandes dimenciones.
Copias de retratos viejos aumentados y retocados.
Riquisima coleccion de cuadros dorados.
El público puede visitar los salones á toda hora del dia.
Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana esta las 4 de la tacde.

GRAN LOTERIA ESTRAORDINARIA DE CORRIENTES

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se juega el 28 de Enero de 1869.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion ENERO 28.

SUERTES

1	de	32000	patacone ó 2,000 onzas de oro
2	de	1000	"
3	de	500	"
6	de	200	"
20	de	100	"
75	de	20	"
169	de	16	"
324	de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagarán en la calle Florida núm, 215.
Corrientes, Enero 9 de 1869.

La Empresa.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

La Providencia

Compañia de Segurss contra incendios.

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA.

1,000,000$ m|n. de Montevideo

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO
Presidente—Sr. Don Juan Peñalva.
Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.
Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Falle.
Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES
Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.
Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS
En Montevideo.
Calle del Rincon núm. 16.
EN BUENOS AIRES
Calle del Perú núm, 35.

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente.

T p5 d11

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ y escalas en combinacion con el Ferro-carril del N. desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 9 ½ de la mañana regresando los Domingos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 9 ½ de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 9 ½ de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles á las 9 1|2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIR con escala en los puertos Intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormmenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

REMATES

Cárlos Ristorini.

De una casa alta y baja al Norte,

Situada calle del Cerrito núm. 237 distante una cuadra de la gran estacion del Ferro Carril del Oeste que se está edificando.

El Miércoles 13 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa por tener que ausentarse su dueño:

Edificada en terreno de 12 3|4 varas y 35 de fondo; el edificio es moderno y de buena construccion.

La casa baja tiene 10 piezas, cosina etc.

La casa alta tiene 8 piezas cosina etc, tiene un algibe muy grande.

NOTA—La situacion de esta casa, distante una cuadra de la nueva estacion de la calle del Cerrito, garant buenos alquileres, pues hay varios interesados en alquilar esta gcande casa para un Hotel. La casa está ocupada por varios inquilinos y reditua, 3.309 ps. mensuales cuya esactitud puede verificarse.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De uda linda casa de altos venta urgente.
Situada calle Paraná núm. 297,

El Jueves 14 de enero á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 hermosas piezas perfectamente edificadas á la moderna algibe, cosina, letrina etc el frente casa tres ventanas es muy elegante esta casa reducia 80 ps mensuales.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De terrenos bien situados.

Pertenecientes á una testamentaria.

Esquinas á las calles de Moreno y La Rioja frente á la comisaria y esquinas á las calles de Potosí y La Rioja, á la altura de la Plaza '11 de Setiembre' y distante de la esquina, de dicha Plaza dos cuadras.

El Domingo 17 de Enero á las 5 1|2.

Se rematarán estos lindos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado y son como siguen:

1er. Lote: esquina Moreno y La Rioja frente á la comisaria con 19 varas de frente al Sur y 77 de fondo.

2.° Lote: esquina Moreno y la Rioja, frente á la comisaria (hace cruz con el anterior) con 17 varas de frente al Oeste y 40 de frente al Norte.

3.° Lote: al lado de la Esquina Potosi y la Rioja con 21 varas de frente al Norte y 77 de fondo.

NOTA,—Todos estos terrenos son altos y bien situados, pues el omnibus del '11 de Setiembre' para á una y dos cuadras de ellos. Tengan presente los especuladores que con motivo de los Tramways, cuya instalacion es indudable, todos los terrenos inmediatos á estos van á tomar mucho valor.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El Viernes 15 del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente.

6 camas de fierro inglesas con pabellon y sin él 2 sofaes de caoba asiento de cain, 1 lavatorio francés de caoba y piedra mármol, 3 id con id, 1 id grande, 1 juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, y 9 sillas forro de crin, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 pipelera de pino, 1 camita de guindo para niños con colchones 2 mesas escritorio de caoba, 2 espejos grandes de id, zapatos y zapatillas de verano para señoras é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin núm. 118.

El miércoles 13 del corriente á las 11 y media de la mañana, se dará principio á la venta al mayor precio y condiciones que se estipularan el dia del remate cuyo detalle es como sigue-

25 cjs. coñac Martell lejitimo, 100 id imitdcion 50 id bernard 40 cjs vermouth noylli yrat, 190 id ajenjo tessan y id silliman 100 cjs licor francés 60 id cominillo, 50 canastos cerveza francesa 25 id inglesa blanca y negra 100 cajones sardinas en 1|4 12 bocois jamones españoles, 30 cjs. dulce de guayaba en cajas de lata 25 arrobas dulse de membrillo 10 cjs aceite de comer de 4 arrobas en latas de 1 i l 5 id, chocolate español, 40 bolsas garbanzos frescos 20 cjs. bacalao 100 bultos pasas de Mendoza 25 latas conserva de tomates 20 cascos miel 10 bultos yerba parranguá superior 15 cjs. frutas en almivar 10 cuarterolas vino seco fosforos ne sera varias clases 500 cjs cohetes 100 id velas esterinas é infinidad de artículos del ramo que no se detallan por sú mucha estencion

POR EL MISMO.

De caballos.

En su casa calle de San Martin núm. 148.

El Jueves 14 del corriente á la 1 1|2 en punio de la tarde se peocederá á la venta al mejor precio y dinero al coutado, cuyo detalle es como sigue:

20 hermosos caballos grandes y goedos como para paseo diferentes pelos, entre ellos un lindo petizo saino muy manso de andar niños, estos caballos son traidos de afuera, todos los caballos son enfrenados y montados antes de venderlos para garantia de los compradores pedimos á los interesados no faltar el dia y ora indicado.

Antonio Zunini

Del menaje de la casa calle de Piedad 578 entre Garey y Callao, por órden del Sr. Letraye, por ausentarse la familia é Europa.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como signe:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofaes, 8 sillas, 2 poltronas forradas en terciopelo punzó, con sus fundas correspondientes, 1 rico piana perpendicular de jacarandá, 1 rico chefanier incrustado en bronce con piedra marmol, 1 rico reloj de sobremesa, de bronce con adornos de marmol, 1 rica mesa de centro incrustado con adornos de bronce, varios cuadros de mucho mérito, 1 rico espejo ovalado luna francesa marco dorado, varios adornos de mucha merito, 1 lámpara kerosene, cortinado y alfombras de triple.

Antesala—Un rico ropero de jacarandá luna francesa, 1 sofá y dos poltronnas, 1 estufa, 1 mesa costurero de caoba, 1 lavatorio de jacarandá completo, 12 sillas id de jacarandá, 2 lámparas, 1 reloj, 2 floreros alfombras y demas adornos.

Dormitorio—3 camas de fierro para chicos con colchones correspondientes. 1 id camerr, una cómoda, 1 lámpara, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 confidente, varios cuedros, alfombrado y demás adornos.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 rica mesa de id para 36 cubiertos, 1 sofá, 18 sillas, 1 reloj de comedor con música y despertador, varios cuadros, loza, cristales, cubiertos, juegos de realce para café con bandeja al ombrado y demás adornos.

Varias piezas—Mesas, sillones, cómodas, camas armarios, allombrado, cuadros, perchas, una máquina de coser en la antesala, condeleros, tocadores etc.

Cocina—Una cocina económica en perfecto estado y hateria completa de cosina, 1 máquina para lavar y otres menudencias.

De muebles y alhajas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Moreno núm 494-

El martes 12 y sábado 16 de diciembre á las 11 de la mañana al mejor precio y dinaro de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue.

Camas de caoaa id de pino nuevas y usadas, candeleros tocadores rinconeras 41 docenas sillas surtidos diferentes clases, sofas y confidentes diferentes, juegos de composicion para té. id relojes, juegos completos, de cubiertos de realze y compocion y jabones de almendras, colchas de brocato relojes de comedor botellas, copas, vasos, vinos de Oporto y Jerez, coñac Martell garantido, anisete de Burdeos, cigarros de Bahia y habanos etc. etc.

Al mismo tiempo, un gran surtido de efectos de tienda.

Alhajas—Ricas joyas y piedras preciosas, consistentes en medallones de oro, con piedaas de grán valor ricos anillos con brillantes y piedras finas, ricos gemelos de teatro, medios aderezos de plata, relojes viejos de oro 18 K, garantidos remontados suizos y ingleses, relojes de oro para señoras con piedras de gran valor, cadenas largas y cortas, aro de 18 K. y otros objetos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

El Sábado 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinera de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue.

Una magnífica caja de fierro con secreto dd letras en perfecto estado, un juego compuesto de un sofá y dos poltranas nuevas flamantes seis ricas sillas de caoba asiento de opes solferino un magnífico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, albuns, panoremas, revolvers, cajas de musica, mesitas redondas jaspeadas reloces de comedor con música y despertador, id de sobremesa dorados con bomba id de bronce fornidos juegos con estatuas botellas vasos vinos de Jerez y Oporto, coñag, Martell garantido anisete de Burdeos cigarros babia y habanos &. &.

Al mismo tiempo.

Gran surtido de artículos ee tienda.

Alhajas—Ricas joyas y piedras preciosas, reloces de oro plata dorada con piedras de gran valor grandes cadenas de oro largas y cortas de 18 quintales, y varios objetos que por su mucha estension no se detallan.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, oúurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañena hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. mjc. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la aende por tener que ausentarse para Europa; pera tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportuuidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

De todo el minaje de la casa cituada calle Paraguay núm, 133.

Por tener su dueño que ausentarse del pais.

El Jueves 14 del coreiente álas 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 rico piano de sobresalientes voces, 12 sillas enernstadas con asiento de esterilla, 1 zofá, 2 poltronas, 1 mesa de sala con piedra, 1 rica arana de cristal con cairoles, de kerosene, 4 ricas cortinas con sus galerias, 1 alfombra de tripe.

Antesala—1 ropero de caoba, 2 sillones forro verde, 1 alfombra de tripe csn muy poco uso, 7 mesa, sillas, y demas adornos.

Dormitorio—1 cama de caoba hotomana con muy poco uso con colchones, colgadura, almohadones, colcha y demás, 1 lavatoria de caoba, de 3 cuerpos con piedra juego de porcelana y demás, 1 mesa de noche de caoba con piedra, 1 reloj 1 araña de cristal con calreles, 1 rico ropero de caoba, 1 alfombra de tripe y demás adornos.

Escritorio—1 escritorio de jacarandá, 1 mesa de escritorio 1 alfombra, sillas y demas útiles.

Segundo dormitorio—1 cama con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra, 1 rico ropero de caoba, sillas y demas adornos.

Comedor—1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de cedro grande, 12 sillas de caoba con asiento esterilla, 1 rica araña 1 reloj de pared cuadros, loza de porcelana, cristales finos, cubiertos, 1 alfombra y demás útiles del comedor.

Dos piezas mas—Que están amuebladas que no se detallan por su larga estension.

Cocina—1 baseria de cocina, 1 bañadera y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA.—La casa es muy linda y se alquila por mas pormenores la calle Cangallo núm, 266

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas.

En su casa calle Cangallo núm. 266.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas últa postura y dinero de contado un grande y variado suriido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En el deposito calle Liberiad 90.

Conclusion de negocio.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Calle de Balcarse núm, 40 deposito del Sr. Desan.

Por cuenta de quien corresponda:

El Sábado 16 del corriente á las 11 én punto de la mañana y dinero de contado y se rematará á la mas alta postura 180 cajones fideos con punto de averia marca A. M. R. Lotes al gusto de los interesados.

Introducido con la barca Italiana Cárlo Mainetto.

Aldecoa y Font.

En su casa colle del Perú núm 83.

El mártes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se precederá á la venta en remate de un sobresaliente surtido de articulos propios para la estacion:

Percales franceses muy finos y gustos modernos, id id de luto y 1|2 luto, zarazas para vestidos y camisas, bramantes muchas clases, entre ellos las mareas mas acreditadas que vienen al pais, lienzos tabla y tablon superiores, madapolan uso doméstico, un rico género para sábanas de hilo y de algodon, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, trajes completos de casimir para hombres, sacos de orleans, jaquets de casimir y de paño merino, brines de hilo en piezas y en córtes, ricos géneros de seda para vestidos lisos y bordados, gró negro rica clase, pequin negro y de colores, barelles con seda, pupelin, gumgales de hilo, yaconás en córtes y en piezas, muselinas en córtes, gambronas de obispo muy finas brillantina blanca y de colores, merinos negros y de colores muselina de lana, cambray de seda, tul blanco liso s de motita un surtido muy variado de medias para hombres señoras y niños, alemanesco de hilo, tohallas de id genovesas, cotin de hilo español y americano, listado azul sin goma, lienzo gris, ponchos de vicuña, id algodon, mantas imitacion pampas, colcha negra y plomo, sombrillas de gró lisas y bordadas, miriñaques, abanicos pais de seda, un gran surtido de camisas para hombres, lisas y bordadas de puro hilo, id de percal muy finas, enaguas bordadas camisolines y mangos, cuellos y puños, guantes de hilo, sombreros de paja de Chile, id de castor, riquisimos percales de sobresalientes gustos, rica clase, orleans, lustrinas negras y de colores, grano de oro, crea de hilo, id de seda, id de algodon, lona para catre y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Nota—Algunos fardos bolsas para lana muy grandes.

Federico Julio Miró

Para pobres y ricos, de una lindísima casita calle de la Independencia, contigua á la esquina de Solis, paraje muy poblado de lindos edificios, por ausutarse su dueño.

El domingo 17 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar en público y al mejor precio, la linda casita recien edificada á la moderna y á todo costo, que mide 10 varas de frente por 20 y tantas de fondo, com 4 lindas habitaciones de material recien contruidas, pozo y demás oficinas, todo en perfecto estado, la venta es forzosa, los títulos buenos; mas datos, Maipú 107.

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnífica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1|2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Jusz de 1° Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos, etc.

El juéves 28 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada finca, con toda la gran cantidad de almacenes y tiendas que se hallan alquiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado, edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1|3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2,400,000 ps. m|c.** alcanzando sus 2|3 partes á **1,600,000 pesos,** precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno, se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que prspiedades como esta, no se veneen todos los dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenorés Maipú 107.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.

En su casa calle la Defensa 114.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á los plazos de costumbre un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

20 cuarterolas aguardiente 20 cuarterolas vino de Mendoza, 10 1|4 vino seco 50 bordalezas vino burdeos 20 cascos vino jerez 26 cascos vino oporto 10 tercerolas vinagre blanco 10 cascos cogña inglés rico 60 tercios yerba micionera fresca, 50 barricas yerba argentina 20 tercios yerba parnaguá 50 rollos tabsco negro 19 tercios yerba parnaguá 59 bolsas harina 100 bolsas semilla 1f10 cajones cogna martell 100 cajones cominillo de verias clases 59 cajones vermouth fránces, 20 balapapel astraza 69 barrices cerveza inglesa negra ó blanca 19 cajones ginebra de Holanda 109 damajuanas vinos de 1 galon 10 cajones querosene brillante, 50 zabas pimenton, pasas de higo id de uva de Mendoza anisette de Burdeos dulce de membrillo queso de tafi fosforos de cera, tabaco picado, id café molido en latas, cigarros de bahia, id de hamburgo id de papel, sardinas pitos franceses, t2 perla, esteras de la Iudia, chocolate galletitas, tabaco americano id 100 bolsas arroz de la India y muchos otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

En su casa celle de la Defensa 114.

Por cuenta esclusiva de nna casa francesa.

El Jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de merinos negros anchos y angostos, lienso fino, id tabloe, id de hilo, brillantina de color género de hilo para sabanas, mantas de lana, id de algodon, id de vicuña, ponchos de algodon sombreros de todas clases, miriñaques hambronas casimires de color, gorras para el sol, listadoc cojin de hilo doble ancho, id de algodon, jergas Inglesas corces, madapolan y otros articulos que no detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

De 15o cajones cerbeza inglesa en el deposito de aduana de Casares viejo calle Balcarse donde estará la bandera.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura postura y dinero de contado y en lotes á gustos de los compradores 150 cj, cerbeza blanca Inglesa.

Adolfo Bulrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de 3 cuadras de la Iglesia y casi en frente á los Sres. Roilsa y Vivnaco; el terreno consta de 90 varas de frente á la calle Este, con fondo al Oeste, hasta el rio de las Conchas, el edificio está construido contra una gran terraplen y consta de 6 hermosas piezas de azotea y dos de tejas, con artillo: todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases; pozo de rica agua un magnífico baño en el rio é infinidad de árboles frutales de las mas ricas frutas.

Es la primera vez que se ofrece en aquel puebla llamsdo con mucha razon la Venecia Argentina, una propiedad tau linda y cómoda como está reune todas las condiciones requeridas para una casa de campo, y la ventaja sobre las que están situadas sobre el Rio Tiere, pues el Rio de las Conchae, no es trarsitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematará bajo las mismas condiciones.

Un terreno de quinta de 90 varas de frente por 54 de fondo con dos piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales, es un terreno muy bien situado y que se precisa para hacer una casita de recreo con muy poca plata y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo un piano y otros muebles.

Adolfo L. Arriola.

En el depósito de Muñoz.

Aduana Nueva.

De 150 barriles manteca.

El Miercoles 13 del corriente á las 41 en punto de la mañana, y por cuenta de quien pertenezca, se han de rematar precisamente á las alta postura y dinero de contado, ciento sesenta y cinco barriles de manteca, en el estado en que se hallen.

Pedro Romero.

De una gran esquina al Norte.

Cinco casas con 41 1|2 varas de frente.

Es esqnina de Suipacha y Tucuman.

El Jueves 21 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará la importante y lodiciable propiedad para verla que forma esquina á las calles de Suipacha y Tucuman, que **localidad!** Esta esquina tiené **cuarenta y una y media** vs. de frente al Norte por 17 1|2 de fondo, en la esquina hay un almacen todas ellas tienen como 4 piezas y demas oficinas algunas con algibe.

Esta propiedad produce actualmente **tres mil cuatrocientos ps. m|c,** lo que digo en verdad. Llamó la atencion del público á tan importante remate como llamaré rico al afortunado que la compre, **cuarenta y una y media** vs, de frente **(esquina)** en uno de los locales mejores de esta ciudad! el rematador Venezuela 130.

NOTA.—Los títnlos muy buenos, y el comprador podrá examinarlos lo mismo que escriturarse donde el quiera.

Mohando y Romero hns.

Importante remate.

De la linda y comoda casa sita en calle de Cangallo núm. 548.

El Miercoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará la indicada finca por órden terminante de sus dueños y dinero de contado.

Tiene 12 habitaciones, cocina lugar sumidero y batea de lavar tambien con sumidero, aljibe en el 2° patio y poso en el 3.° con cuatro patios todos embaldozados, las 7 primeras piezas con piso de tabla techo embaldosados, cielos rasos, reja de fierro el zaguan umbrales de mármol etc etc. Los que se interesen pueden pasar á verla y por mas datos calle de Rivadavia núm, 247. Los títulos de lo mejor y sin gravámen de ningun género.

Gregorio Rivas.

Importantisimo—De 7 lotes de terrenos calle de Arenales esquina á la de Garrntias con frente al Norte y al Oeste, numerados del 1 al 7 formandó el todo una superficie de 3,600 varas cuadras.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar á las mas altas postua y dinero de contado los 7 lotes del terreno mencionado los cnales se componen del modo siguiente:

1.° Formando esquina 20 varas frente al Oeste calle de Garantias por 20 de frente y fondo á la de Arenales.

2.°	—10 vs, fte, al N. calle Arenales p.	50	vs, fdo.
3.°	—Id " " " "	50	"
4.°	—Id " " " "	50	"
5.°	—Id " " " "	50	"
6.°	—Id al Oeste calle de Garantias por	40	vs, fdo.
7.°	—Id " " " "	40	"

Llamamos la atencion de los especuladores que quieran hacerse de inmejorables terrenos para edificar, como tambien de los que por poco dinero traten de hacerse de un terrenito para construir una buena finca; puesto que la localidad es de mucho porvenir y últimamente por que el martillero está autorizado para vender por el mejor precio sin retirar lote.

Los que se interesen y quieran mas informes de todo el de imponerse de los inmejorables títulos de propiedad ocurran al rematadar Recoba Nueva 82.

Matiniano Bonorino.

De artículos de almacen.

Calle la Defeusa núm. 177.

El Jueves 14 del corriente á las 11 se remataran á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguentes artículos.

25 bultos tabrco tucumano de hoja y en masos.
20 fardos id de bahia, 50 bultos yerba parnaguá y argentina.
100 cajones aceite español embotellado, 100 id fideos de genova.
100 millares cigarros Bahia, 50 cajones ostras,
50 cajoncitos tavan americano, 50 docenas baldes.
50 bordalezas vino frances, 25 cajones betun.
25 cajones encurtidos ingleses, 100 id cominillo.
10 relobas quesos de tafi, 20 cuarterolas vinagre.
100 gruesas fosforos de cera, 50 tarros café, pimienta y tavaco.
20 cajones yerba argentina, clase superior.
25 id mostaza francesa, 25 id sardinas en cuartas.
20 id chorizos de estremadura clase supérior.
25 cuñetes manteca francesa, 50 latas dulce de membrillo.

200 cajones coñac Ma tell, 150 id id Robin.
100 id ajenlo Silliman y Nolly Prat.
100 id vermouth, 25 id bitter, 20 cascos Priorato.
100 latas hinchoas en salmuera, 20 bolsas café en grano.
20 canastos loza surtida, 10 id juegos de porta viendzs.
20 cajones vasos de 1 mena, 20 id id de 3 menos finas.
200 id kerosene, 10 cajones atun.
20 id conservas surtidas.
1000 bolsas vecias, 100 cajones azul.
Y otra porcion de comestibles y bebidas.

Posadas y Ca

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 23,

El Lúnes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mananá empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicados cuyo pormenor es como sigue:

Coñac mariel, id Rubim, papel de oficio, papel de paja, fosforos de cera id de palo alpargatas vino carlon id frances en bordalesas, vino añejo en cuarterolas vino de Mendoza id oporto id jeres en barilitos, vinagre chocolzte, galletitas y otros muchos articulos qué no se detallan por su mucha estencion.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El jueves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos que á continuacion se detallan:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas y de coleha, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla tablon y fino, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, uso deméstico, alemanesco de hilo, Id de algodon, género de hilo, id de algodon, género de hilo para sabanas, muselinas de colores en piezas y en córtes, id blanca y de motita, id adamascada, organdinas, yaconas y otra porcion de géneros para vestidos, coco blanco, lustrina negra, id á bastones, brin de Rusia, id blenco de hilo y de colores, id crudo lonr, arpillera, camisas de hilo, id 1|2 id, id de algodon, de zaraza y de listado id blancas para niños. calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, toallas de hilo, tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y de luto, id de seda, de algodon, de yerbas, medias crudas para hombres, id blancas para señoras y para niños, casimir negro y de colores en piezas y en córtes, paño negro, id piloto, sombreros de paja de Italia, id de Chile, id de castor y de felpa, fajas, pelloneo ingleses, id tucumanos, abanicos de varias clases, corbatas de seda, percalina de colores, piqué blanco, guareiciones po jaconás, enaguas de madapolan, trages completos de casimir y de brin, sacos de lustrina, de casimir y de brin, pantalones de casimir y de brin, coleta negra y plomo, tarlatan blanco y ce colores, colchas de algodon blancas, merinos negros y de colores, sombreros castor negro, id grises armados, id de felpa copa alta, todos forma de última moda y otra porcien de artículos que por mucha estencion no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi 163 1|2.

Por cuenta de varias casas introductoras el miércoles 13 y jueves 14 de Enero á las once en punto y á los plazos de costumbre ss ha de rematar el estenso y variaco surtido que á continnacion se espresa:

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1|2 hilo idlisas, id de mostecristo y algodon, id de listado percales propios para la estacion, zarazas de colores de luto y 1|2 id, madapolan, uso doméstico, bramantes de muchas clases, lienno id, medias de señora muy ricas, id de hombres y niño, alemanesco para muebles, sarga negra, lustrina negra y de colores, corsés, muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo de lana, id de hilo, id de seda, sabanillas de paño, coleta negra y plomo, fajas de la india, casimires para trajes de verano. id negros para pantalones, bretañas de hilo letra a. b, c, d, arpillera lona para catres, blanco y de colores, gró negro, pañuelos de la India, sacos de lustrina negra y de colores, merino negro y de colores, miriñaqus, calzoncillos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de Italia, generos de hilo para sabanas, servilleta de hilo y de algodon, tohallas, coco blanco, crinolina, garibaldinas, suavas, listado de colores, abanicos, sombrillas, paraguas de sol, corderoy, jabones, etc. y otros artículos.

Merceria—Un brillante surtido de abanicos, sombrillas, parasoles, botones para sacos, agujas, hilo de sastre, peinetas para señora, medias para id, hombres y niños, jabones, cortaplumas, sombreros de paja, gorras de sol, peinetas para niñas, polvos de arroz, gemelos, aceite de la sociedad y otras marcas, astractos finos tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor, finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1|4 vs. de frente al N. por 69 3|4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

Esteban Anbert Reissig.

En su casa calle de la Victoria 153 y 155.

Importante Remate.

De mercaderias inglesas y francesas por cuenta esclusiva de los Sres. Daireaux Girault y Ca, y los Sres. Masciano Molina y Ce.

El Lúnes 18, martes 19, miércoles 29, y jueves 31 del corriente á las 12 en punto, á los plazos de costumbre de un inmenso surtido de efectos aparentes para tienda, roperia, sastreria, merceria, y zapateria, (componiendo una partida de cien cajones perfumeria.)

El muy estenso detalle aparecerá oportunamente.

Yacó y Ca.

NOTABLE—Ricos cortes musellnas para vestidos crea de hilo, Irlanda de id grano de oro, generos para vestidos de lindos gustos.

Se venderan por bultos cerrado2.

Rodriguez y Larrazabal

Por orden del Sr, Cónsul de Belgica.

Averias al contado.

El Miercoles 13 del corriente á las 10 del dia, en el mercado del Sud "Barracas del Oriente" de los Sres. Lamas Rohl y Ca. donde estará la bandera venderemos 16 fardos de lanas averiadas;

POR EL MISMO

Averias al contado.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Jueves 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la barraca dé Eragsir6, calle de 9 de Julio esquina Paraguay donde estará la bandera, venderemos al contado y á la mas alta postura, 100 bolsas arroz de prímera clase.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la calle Piedras 103,

El Miércoles 13 del corriente los pormenores se darán mañana.

Juan Alberto Astengo.

De una buena casa en la calle Belgrano 491.

El Domingo 17 á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha casa por tener que ausentarse el dueño del pais, á la mas alta postura y dinero de contado la casa tiene 5 piezas nuevo pozo cosina y demas toda cerrada de pared con 8 3|4 varas de frente al Sud y 70 un parral en el segundo patio y muchos arboles frutales en el fondo calle linda y empedrada el que quiera comprar una casa bien situada no olvidarse el din y hora del remate por mas datos calle Belgrano núm, 353.

Judicial.

De una casa linda á la moderna por orden del Sr, Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dichó casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la centidad de 44,500, mil pesos mjc. no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasa. cion que son 30,000 ps, m|c, dicha casa no dista mas que 1|2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

Benjamin Nazas y Ca.

De articulos de tienda merceria y Sastreria.

En su casa calle de la Victoria núm. 152,

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de articulos para la estacion cuyo pormenor es como sigue.

Camisas de hilo id vista de hilo, id de algodon blancas y de color, casimir frances, negro fino paño id id jeneros de varias clases para vestidos ponchos de paño de varios tamaños, id de vicuña finos y algodon, variado surtido de lienzos, bramantes, zarazas, cocos, cotines y listados, un surtido general de medias para señoras, hombres y niños, sombreros paja de chile rica, clase, id de felpa núm, 1 y de castor varias clases, pañuelos de seda puros y ordinarios trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir finos, pantalones, gorras para canusetas, balleta, balleton, ule, gambronas, pieles, album de terciopelo, libros id, muñecas, juguetes para niños sinta hilerá de hilo y algodon, pañuelos guarda de luto, para las manos, id de merino y otras clases para taparse cojinillos tucumanos é ingleses de 1.° clase, camisas de listado, lienzo aznl, coco saraza y otras clases, pasamanteria, guantes de hilo finos, tijeras, corfaplumas, cintas de seda y de razo, y otros muchos artículos. Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 240 latigos de señoras, 12 sillas mimbres.

POR EL MISMO

Gran remate de muebles y adornos.

En su casa calle Victoria núm, 154.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles y adornos cuyo pormenor se publicará mañana.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.

En su casa colle de la Victoria núm, 154.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura por liquidacion, los siguientes articulos cuyo pormenor se publicará mañana.

POR EL MISMO

De 30 caballos para paseo y yuntas como para carruaje.

En su casa calle Victoria núm, 154.

El Viernes 15 del corriente á las 4 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocampo y Desciora

El Domingo 17 de Enero, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de Corrientes entre Callao y Riobamba 5 hermosos lotes de terrenos, compuestos 4 de 10 varas de frente por 40 de fondo y 1 de 3 1 9 varas de frente por igual fondo. La situacion de estos terrenos son inmejorables, pues, independiente del adelanto de la localidad y el gran porvenir que tieneu, se encuentra en una de las principales calles, pues hasta el mismo 11 de Setiembre, la calle de Corrientes, es un foco de comercio, y las propiedades allí construidas producen hasta el 2 p% mensuales. Y estando completamente autorizados para vender a la mas alta postura, llamamos la eleccion de los que quieran emplear bien su dinero, pues en una habrán duplicado su capital, por mas pormenores ocurrir á Ocampo y Desciora Recoba Nueva núm, 102.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El idioma Francés Este importante idioma se enseña en 6 meses por un método fácil y sencillo; lecciones de Inglés y de toda la enseñanza primaria en castellano por métodos infalibles. El profesor irá á Belgrano. Dirigirse San Martin 39 (Libreria Nueva)

Se alquila Una casa cómoda para cualquier negocio; calle de Independencia 196, cerca de la Iglesia de la Concepcion. p3 e12

La persona Que por un aviso en la «Nacion» de ayer, solicita colocacion para campo, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 2. p6 e12

Gran surtido De tinas de baño y de asiento de zinc y de fierro; calle 25 de Mayo núm. 56. p3 e10

Mucama—Sea estranjera ó del pais, se precisa una que desempeñe bien su obligacion, que presente recomendaciones de su conducta en la calle de Bolivar núm. 27, impondrán. e18 p6.

Cocinera ó cocinero Se precisa en la calle Maypú núm. 271, es escusado se presente sino tiene buenos informes. p3 e10

Pérdida!!!! De la casa calle de San Martin núm. 328, se ha desaparecido el Domingo 3 del corriente una chica de 3 años, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en dicha casa, que será bien gratificada, se llama Pastora y lleva un vestido verde y botines de prunela claros. p3 e10

Varas de medir Selladas, se venden baratas en la calle de Rivadavia núm. 107. p10 e1

Casa alta y baja central—El miércoles 13 á las 6 se rematará la linda casa situada calle del Cerrito núm. 237, tiene 10 piezas bajas y 8 altas, un gran aljibe, &. Dista una cuadra de la nueva estacion del Ferro-carril del Oeste, redi un 3300 ps. y es de mucho porvenir. Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini. p3 e10 Calle de Lima núm. 56.

A los abastecedores de los corrales—Una persona que tiene capital necesita un socio con capital que esté en los corrales ó haiya estado y que tenga conocimiento en el abasto, dirijase á la oficina de este diario á las iniciales de J. R. p9 e10

8,807 ₱ m|c. Se ha perdido esta suma el dia 9 del corriente á las tres de la tarde, desde la cuadra del Banco de la Provincia hasta la Sastreria de Manigot, calle de la Florida, tomando por la de Cangallo. Si la persona que la hubiera encontrado quisiese ejercer 1 acto de providad, desolviéndola en la casa calle Esmeralda 232¼ (altos), recibirá como gratificacion la mitad de dicha cantidad. p 3.

Remate judicial por Carlos Ristorini El Martes 12 á las 5 se rematará una casa calle Victoria entre Alberdi y Saavedra, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Hisso, la casa tiene 5 piezas, el terreno 27 varas de frente y 121 de fondo; la tasacion es de 117,000 las dos terceras partes 78,000$, está situada 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Tengan presente los interesados que el tranway estará establecido en esta calle de la Victoria para fines de Marzo, y que el terreno solo vale mas de 100,000 pesos.
De todos modos esta será una buena compra. p2 e10

Para la Campaña—Se ofrece una persona que, desempeñará los trabajos de un establecimiento de campo, llevar los libros mayordomo y capataz garantias las que las que deseen; dirigirse á la oficina de este diario en carta señada á N. N. p 3.

Juan Labarthe—Peluquero antes calle de la Forida núm. 36 ha mudado su establecimiento de perfumeria y postizos á la calle Bolivar núm. 69. e10 p5.

Celegio Europeo Calle Rivadavia núm. 453. La clase de matemáticas funciona desde hoy 8 de Enero.
p3 e9 El Director—M. O. Aravena.

Se necesita Un hombre que sea inteligente en el ramo de cocina; ocurra al café calle de Reconquista núm. 179, entre Parque y Tucuman. d6 e9

Alerta por 5500 por este infimo precio se vende un riquisimo piano perpendicular de sobre salientes voces y con poco uso, aprovechar esta pichincha que por el doble no se compra otro igual, Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. e9 p2

Mucamo ó cochero—Se necesita un mumamo que sepa manejar 1 carruaje, para el servicio de una corta familia á inmediacion de la ciudad, el que se interese ocurra calle de la Defensa núm. 342, de 8 á 11 de la mañana; escusado será que se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. p3 e9

Medio oficial barbero Se necesita uno en la calle Maypú núm. 221 se les pagará un buen sueldo. p3 e9

Federico Astart Se ofrece á dar lecciones de piano y canto á domicilio. Para tratar ocurrir al Hotel San Martin, cuarto núm. 38. p8 e9

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, calle Temple núm. 56. p3 e9

Se venden 24 piezas que existen en el corralon calle de Libertad y Arecales, previniéndose al interesado que podrá contratar dicho corralon.
Para tratar en la misma esquina calle Libertad núm. 344. p3 s9

Departamento de Escuelas—Se necesita una casa dentro del radio de la Parroquia de la Concepcion para el establecimiento de la Escuela Municipal de varones.
Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Departamento Perú 146. p5 e9

Sociedad Filantrópica Suiza Los miembros de esta sociedad son citados á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á la una de la tarde al café del Parque calle del Parque para las elecciones de Presidente y Comité.
Buenos Aires 7 de Enero de 1869.
La Comision.
p1 e8

Helados en San Fernando—Frente á la iglesia, desde el Domingo se empezarán á hacer estos ricos helados. p5 e6

Las personas Que adeuden á la tienda de Vicente Labourdette, se les ruega pasen á la mayor brevedad á chancelar sus cuentas á la casa de Labourdette y Sahores, Victoria número 157. p5 e6

Se alquila Una buena casa por 700 ps. con 6 piezas, cocina y oficinas, con 2 patios con baldoza y un gran aljibe; calle de Cangallo entre Ayacucho y Junin, frente al Norte, para tratar Plaza de la Victoria, Recoba Nueva. p6 e5

Se necesitan dos oficiales cigarreros que trabajen de hoja paaa tratar calle de Comercio núm. 70. e3 p3d

GRAN REMATE

De la gran finca calle Maypú núms 40, 42, 44. 46 y 48 y Piedad núms. 205, 297, 207 1|2 y 209. esquina con muchos almacenes y tiendas todas alquiladas y á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria, con frente de 35 varas por cada calle; mas pormenores en la seccion de remates los dará á satisfaccion el martillero Federico J. Miró. p3 e12

Remate

El Jueves 14 del corriente á las nueve en punto de la mañana en la Barraca del "Plata,, sita en la Plaza 11 de Setiembre, se rematarán por órden del Gobierno y por cuenta de quien pertenezca, los frutos siguientes.
1332 cueros vacunos secos, en varios lotes 30 id de Potro.
Las condiciones se estipularán al tiempo de la venta, Enrique O'Gorman, Luis Martinez, Ricardo Lavalle.
Enero 8 de 1869.
S. Mendez.
p3 e12 Comisario de Ordenes

La Union Americana

Compañia Argentina de seguros mútuos contra incendios

Al tenor de lo que estatuye el artículo 24 de las condiciones generales de Poliza, se previene por última vez que el 15 del presente mes, quedará concluido sin prórroga alguna el plazo que tienen los Sres. asegurados para anticipar sus respectivas cuotas en las oficinas de esta Direccion General, Tacuari 138, altos.
Vencido dicho término y de acuerdo con lo que previene el precitado artículo, se aumentará el 10% á las cuotas que fuese necesario cobrar á domicilio de los Sres. accionistas.
Buenos Aires, Enero 11 de 1869.
e12 LA DIRECCION.

Banco Argentino

El Directorio de este establecimiento ha dispuesto que durante el corriente mes de Enero, pernanesca abierto el rejistro para la inscripcion de acciones. Pasado este término, los suscritores tendrán que abonar el interés corriente sobre el valor de las acciones, durante el tiempo corrido del semestre en que se suscriba.
Buenos Aires, Enero 11 1869.
A. Marcó del Pont.
p10 e12 Gerente.

PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de na vires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

Avisos Oficiales

Comisaria General de Guerra y Marina.

Debiendo enviarse á pagar los haberes de las fuerzas que guarnecen las cuatro fronteras de esta Provincia, por los meses de Octubre y Noviembre, se avisa á los que tuvieren poder para apercibir sueldos de oficiales ó soldados de esas fronteras, que pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra el Mártes 12 del corriente para ser abonados.
Buenos Aires Enero 8 de 1869.
J. Luis Amadeo.

OTRO

De órden superior se sacará á licitacion pública el Viernes 15 del corriente á la una de la tarde, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejército, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en la fecha y hora indicada, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Enero 5 1869.
José Luis Amadeo.

Comisaria General de Guerra.

Por órden superior se sacará nuevamente á licitacion pública el Jueves 14 del corriente á la 1 de la tarde, la conduccion de cargas desde la Comisaria al Parque, al Retiro, á la Capitania, á la Boca, al agua, al Ferro-carril del Norte, al Ferro-carril del Sud y al Ferro-carril del Oeste ó del Parque al Retiro, á la Capitania al agua, á la Boca, al Ferro-carril del Norte, al Ferro-carril del Sud y al Ferro-carril del Oeste, cuyas bases existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en esta Comisaria en el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Enero 7 1868.
José Luis Amadeo.

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo núm. 157
ESQUINA DE MAIPÚ

En este establecimiento se sacan retratos **al óleo** de todos tamaños, por el natural tarjeta ó ambrotipo, concluidos con el mayor esmero y á precios muy acomodados.

†

D. Juan Vendrell y Vivot.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre 1868.

Su esposa Da. Maria Carrasco de Vendrell, su hermano D. Francisco V. de Vivot y demas deudos del finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario ó falta del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de Loyola; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos m/c.
p4 e10

Bolsa de Comercio

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, convoca la asamblea general de socios y señores accionistas para el Viernes 15 del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de darle cuenta de su administracion y de someter á su consideracion los puntos siguientes:
Si se autoriza á la Cámara Sindical ó se nombra una Comision especial á la que se encargue de estudiar la conveniencia de construir un nuevo edificio para Bolsa, que respooda mejor á las necesidades que se sienten al respecto y de proponer el modo y los medios de llevar á cabo ese pensamiento.
Si convendrá reformar el articulo 14 del Reglamento en la forma siguiente:—Para las sesiones ordinarias de la Cámara Sindical en que solo se trata de la admision de socios y de asuntos poco importantes, tres miembros harán número; debiendo ser cinco en caso de votacion por corredores y de asunto que se refiera á la inversion de los fondos del establecimiento
Buenos Aires, Enero 7 de 1869.
p2 e10 EL SECRETARIO.

¡¡¡Sarmiento!!!

Se venden los nueve primeros tomos de la Revista de Buenos Aires encuadernados en 500 $ y la historia de Inglalerra por Wune en 4 tomos con lindisimas láminas en 200 $.
352 Moreno 352.
p2.

Sociedad anónima

De los caminos de Flores y Gauna

La Comision Directiva de dicha Sociedad, llama á propuesta para la compustura y conservacion en estado viable del camino de Gauna.
Los interesados pueden ocurrir por mas detalles al escritorio de la Sociedad calle de Potosí número 163.
Buenos Aires, Enero 10 de 1869.
p2 e10 El Secretarió.

Hipódromo Nacional

Y Europeo.

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimiento cuyo fin es la educacion del caballo.
Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.
Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros á las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.
Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Gooz Wagner y Baushes.
p15 e10

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 72, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.
Depósito de jarabe Pagliano
p3 e10. José Scavino

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina" p30

PARA CANUELAS

MONTE Y LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 4 3

Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario

†

La Sra. Da. Gregoria del Cerro de Perez del Cerro.

Falleció el 13 de Enero de 1868.

Y

La Sra. Da. Barbarita Perez del Cerro de Pico.

El 10 del mismo mes y año.

Q. E. P. D.

Los hijos é hijos politicos de la primera; el esposo, hijos, hermanos y hermanos politicos de la segunda, suplican por esta única invitacion á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el Templo del Colegio, el Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana.
La asistencia á este piadoso acto será un obsequio que los deudos recordarán agradecidos.
Se invita á los Sres. Sacerdotes para que asistan á aplicar la misa y concurrir á los aficios.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

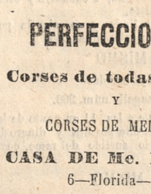
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA

CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA
DE
CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

CHRISTIANO J.

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEJIADO

20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.
Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS
p15 e9

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligue mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "**Bourgogne**" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,		Marsella, Génova.	
	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR 1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase m/c 2000 80	
MARSELLA « « « 5900 236	« « « 4000 160	« « « 2000 80	
GÉNOVA « « « 6150 246	« « « 4250 170	« « « 2000 80	

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

CAL, CAL, CAL.

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.
RUBIO Y FOLEY.
p30 e8 Calle 25 de Mayo núm. 12.

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.

Buenos Aires, 5 de Enero 1869.
J. H. GREEN
p30 e6 GERENTE.

Gran rebaja de precios

TIENDA INGLESA
129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas velencianas y demas articulos de su acreditada casa. p30 e10

Retratos

En tarjetas á 50$. docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander.
Calle de las Artes 37. p3 e10

Para la Asuncion

Sin escalas

Saldrá para dicho destino el Jueves 14 del corriente mes, el vapor inglés «Palmira» paquete de primera clase y podrá admitir una porcion de carga con rebaja en el precio de flete. Las órdenes respectivas serán despachadas hasta el dia 12, en el escritorio de los Corredores maritimos Despaux y de Andreis, calle San Martin 99 y no se admitirá carga que llegue al costado del vapor, despues de las dos de la tarde del dia rece. p3 c9

Aviso Municipal

Llamansé nuavamente a licitacion para la construccion de unas cuatro piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarlo.
Los que quieran hacer ofertas pasarán á la oficina del ingeniero municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de pieza y pago corespondientes.
El licitador pedirá un tanto por toda la obra debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el doce del corriente; dia en que todas las propuestas seran abiertas ante el consejo de Gobierno y los interesados a las dos de la tarde.
Buenos Aires Enero 4 1869. e5 p8.

Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio,.
Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.
Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres Fratelli Piaggio calle de Florida núm 121.

SE ALQUILA

La casa calle de Reconquista Nos 111, 113 y 115, á inmediaciones de la Bolsa. La casa baja tiene dos grandes almacenes á propósito para casa de comercio. La alta tiene 15 piezas con todas las comodidades para familia.
Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 9. segundo piso.

REBAJA

DE 50 POR CIENTO

Gran liquidacion de la Tienda de Novedades A LA VILLA DE MILAN Victoria 173

Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave con ó sin existencias.

LICITACION

Para la coustruccion de 1 Templo en el pueblo de Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto, en la oficina del departamento á las personas q' deseen concurrirá la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia veinte del corriente mes, á las dos de la tarde, ante el mismo departamento, y en su dicha oficina, calle del Perú 18.
...eviene á los licitadores que queda al arbitrio del superior gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente.
...s Aires, Enero de 1869
Antonio E. Malaver.
15. Secretario

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.°	5°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
......	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
......	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
......	8 X	10	12	3	6 X	7
......	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
......	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
......	9	—	..	4	—	—
......	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
......	10	—	..	5	—	—
......	10 30	—	..	5 30	—	—
......	10 45	—	..	5 45	—	—
......	11 45	—	..	6 45	—	—
......	12 15	—	..	7 15	—	—
......	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 18	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 17	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 51	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 1
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 2

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sabado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policía de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.
SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.
SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.
SECCION 3.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.
SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.
SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.
SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.
SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.
SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.
SECCION 9.ª Queda comprendida entro las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.
SECCION 10.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.
SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.
SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.
SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.
SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta, acera Sud.
SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.
SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.
SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.
SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,
Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.
Enero 7 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes, p8 e8

TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporio y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187 p30 d22

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha, á Don Martin Hardoy, para que se presente por el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado Don Tomas Vega por Don Manuel Amaya; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 11 1869.
p5 e12 Sicauret.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869.
p10 e10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los miembros de la Nacion denominada "Mina" para que comparezcsn ante este Juzgado el dia once del entrante mes de Enero á la una, y por la oficina del escribano que firma, Bolivar 74,—á un juicio verbal pedido por D. Juan Techera, Presidente de la referida Nacion, en el espediente que sigue pidiendo autorizacion para vender la mitad del terreno perteneciente á dicha Nacion; se hace saber que dicha convocacion tiene por objeto únicamente ser autorizado éste, por los miembros, para proceder á dicha venta; bajo apercibimiento que se resolverá el juicio con los que concurrieren al compenendo; debiendo hacerse esta citacion por el término de diez dias.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1868.
p10 d31 Enrique Acobendas.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha. se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe. donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.

Al Comercio

El que suscribe há mudado su escritorio, (provisionalmente) al núm. 33 de la misma calle de la Defensa, frente á la casa de martillo que ocupaba.
e3 p8 Adolfo L. Arriola.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Miércoles á as 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YI
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:— CAMARA

A Montevideo	4 ps.	moneda nacional en oro
Nueva Palmira	3	« «
Mercedes	5	« «
Fray Bentos	4	« «
Roman	5	« «
Concepcion	5	« «
Paysandú	6	« «
Villa Colon	7	« «
Concordia y Salto	8	« «

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro
Nueva Palmira	1 ½	« «
Mercedes	2 ½	« «
Fray Bentos	2	« «
Roman	2 ½	« «
Concepcion	5 ½	« «
Paysandú	3	« «
Villa Colon	3 ½	« «
Concordia y Salto	4	« «

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana. regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ven ajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¾ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMERICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc, Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30